IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

BUENOS AIRES, SÁBADO 19 DE ENERO DE 1867

AÑO V

NUM. 1294

ALMANAQUE.

...Y 19. San Canuto rey, y santa Marta mártires.

FERRO-CARRIL DEL SUD

SALIDAS

DESDE EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

REGRESOS

TARDE

MAÑANA

FERRO-CARRIL DEL OESTE

SALIDAS

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS — DIAS FERIADOS

REGRESOS

FERRO-CARRIL NORTE

Desde el 1.° de Diciembre

DIAS DE TRABAJO — IDA — DIAS FERIADOS — REGRESO

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.

Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores á otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.

AGENTES—G MATTI y Ca., Cangallo núm. 39; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 19 1/2.

LA ADMINISTRACION

VARIEDADES

Estrellas volantes.

Estas supuestas estrellas que los latinos llamaron con exactitud *stellæ transvolantes* (transvolantes), porque caen raras veces, son pequeños meteoros ó globulos igneos que usurpan este nombre fastuoso, y que por una ilusion de óptica, parecen desprenderse de la cúpula del firmamento y cruzar por la atmósfera dejando en pos un reguero de luz blanca, viva y pura, pero difusa cuando se precipitan en la tierra.

Se han hecho numerosas hipótesis para esplicar este curioso fenómeno; segun una de ellas, muy en boga en el dia, se consideran las estrellas volantes como asteroides ó cuerpos que existen en los espacios celestes, moviéndose con gran velocidad en virtud de las acciones planetarias é inflamándose en nuestra atmosfera cuando la atraviesan. Esta opinion está apoyada con la imponente autoridad de Haley, Wallis, Bergmann Chladni, Olmsled, Obers, Arago Humbold, Quetelet, etc. para quienes las estrellas volantes son un fenómeno astronómico, pero para otros, por el contrario, es un fenómeno meteorológico, esclusivo de nuestra atmósfera.

Antes que Chladni publicase su obra en 1794 se habia emitido ya la idea de un origen cósmico para las bólidas y los aerolitos. Halley, Wallis, Pringle, Rittenhouse y Maskeline consideraban estos globos de fuego como cuerpos cósmicos, pero estrellas volantes propiamente dichas, silenciosas siempre en su curso y reproduciéndose en número considerable, se miraban generalmente como un fenómeno atmosférico. Algunos autores las atribuian á la electricidad, entre otros Beccaria y Vassali; otros observadores como Lavoisier, Volta, Herbert, Toaldo, Cesen, etc., solo veian en ellas la inflamacion del gas hidrógeno acumulado en las regiones superiores. Esta opinion fué victoriosamente combatida por Dalton. Chladni dedujo de sus investigaciones que estos meteoros no tienen su origen en nuestra atmósfera, sino que son masas cósmicas que se mueven al través de los espacios planetarios con una velocidad igual á la de los planetas, que cuando estos cuerpos encuentran la atmósfera terrestre se inflaman con el frote y la resistencia, haciéndose luminosos, y que algunas veces estallan y lanzan masas de piedras y fuego en la tierra.

Brandes y Besenberg, trataron en 1798, de determinar la altura de estos meteoros y su direccion mas general, y encontraron alturas que variaron entre 19,640 y 225,300 metros. Las nuevas observaciones de Brandes en 1823, dieron alturas que variaron entre 24,000 y 740,000 metros. La rapidez de su marcha varia entre 27,500 y 79,000 metros por segundo. En las observaciones de 1823, los trayectos fueron con frecuencia líneas curbas, algunas veces horizontales, otras verticales, y otras, en fin, de forma espiral. Sus progresiones fueron en general de nordeste á sudoeste; sin embargo, muchos de estos meteoros corrieron en todas las direcciones.

Respeto á las épocas de la aparicion de este fenómeno, se han distinguido algunas muy notables, y el número de estas épocas se ha aumentado con el de los observadores y las observaciones. En un principio, las noches del 10 al 13 de noviembre, fueron las mas señaladas por el gran número de estrellas volantes que aparecieron en 1799, 1832, 1833 y 1834. Esta abundancia no se renovó en los años 1835, 1836 y 1838. «Se vieron estrellas volantes, dice M. Galloway, en la noche del 14 de noviembre en diferentes partes del globo, pero aunque los observadores estuvieron atentos aquella noche, no se pudieron ver en estos últimos años mas que en las noches de la misma estacion, circunstancia que ha hecho perder la fé en su periodicidad.» La segunda grande época indicada por M. Quetelet, ha sido el 10 de agosto, y hay tambien el periodo de 18 de octubre, los del 23 y 24 de abril, del 6 y del 7 de octubre, del 15 y del 30 de junio, el del 2 de enero, y otros que vendrán á agregarse á los anteriores, á medida que aumenten las observaciones.

Por lo que precede puede juzgarse que es fácil crear una hipótesis sobre estos meteoros si solo se quieren admitir ciertos hechos sin tener en cuenta los demas. En la diferencia predijiosa que se advierte en la elevacion de estos meteoros, en su rapidez, en su direccion, en su curso, en los regueros brillantes simples ó multiples que dejan en pos en las épocas de su reproduccion se encontrarán siempre algunas séries de observaciones que concordarán con las hipótesis que se pretenda sostener. Esta variedad de manifestaciones ha dado orijen á las opiniones mas divergentes: unos, como Ferret, Gassendi, Muschembroek, Bertold, Dessne, etc., reuniendo los aerolitos á las estrellas volantes, los hacen proceder de deyecciones volcánicas del globo terráqueo, otros los consideran como globos inflamados de la luna otros creen que son pequeñísimos satélites que giran en derredor de nuestro globo y no son luminosos hasta que penetran en las regiones superiores de la atmósfera; otros pretenden que las estrellas volantes son restos ó fragmentos de un gran planeta que una especie sion hizo pedazos y del cual son los trozos mas voluminosos que han quedado Ceres, Palas, Juno y Vesta; otros alirman que son dependencias de la luz zodiacal; otros dicen que existen miles de millares de pequeños cuerpos que circulan en torno del sol y una de cuyas zonas intercepta la ecliptica en el espacio que atraviesa la tierra en noviembre; otros sostienen que las estrellas volantes, los aerolitos, la aurora boreal y los cometas son el resultado de la agregacion de átomos cósmicos y finalmente, otros dicen que este fenómeno depende de la electricidad, pero sin indicar cómo se producen estas cargas eléctricas á tales alturas ni cómo se verifican sus descargas.

Compulsando estas teorías con los hechos surgen las objeciones á cada paso para todas ellas, por cuanto primero, ninguna, á escepcion de la que se apoya en la electricidad, puede dar cuenta de la divergencia de las direcciones de esos meteoros, de los que, partiendo de un mismo punto, irradian en todos sentidos; segundo, la rapidez que se les concede escede con mucho á la de los cuerpos que se mueven en torno del sol á distancia de la tierra; tercero, los regueros luminosos, que duran algunos segundos y algunas veces varios minutos, no caben en ninguna de las teorias anteriores, esceptuando la que tiene por base la electricidad; cuarto, puesto que se ven volantes en la sombra que proyecta la tierra, necesariamente tienen una luz propia y no una luz tomada del sol; quinto, apareciendo de pronto su ignicion á una altura en que la atmósfera es tan enrarecida que se asemeja casi al vacio, no puede ser producto del frote del aire ni de su compresion, aun admitiendo que un aire mas denso pudiera producir tal elevacion de temperatura en masas que varian, segun se dice, entre 40 y 9.000 metros de diámetro. lo cual no puede conceder nadie; 6° si el frote del aire fuera la causa de la inflamacion de estos cuerpos volantes, habria un principio en su brillo, un máximun y despues un decrecimiento, y no se advierte esta marcha graduada, pues dichas estrellas aparecen de pronto con vivisima luz, la conservan hasta que desaparecen completamente, y no se estinguen hasta que se acercan al horizonte y se interponen vapores entre el observador y el punto por donde pasan; 7° si se aproximaran á la tierra masas de materias sólidas como lo verifican las estrellas volantes, un gran número de ellas cederian á su atraccion; 8° en vez de ser atraidas hácia la tierra; se ven estrellas volantes que se alejan con un movimiento ascendente ó describen en ciertos casos arcos convexos há ia la tierra, 9° finalmente, si son fenómenos de la electricidad, cualesquiera que sean las sustancias que las reunen, ¿cómo pueden ser trasportadas á centenares de miles de metros de elevacion?

«Las dificultades, dice M. Galloway, que nacen de las diversas hopótesis emitidas hasta el dia, demuestran que conocemos imperfectamente la naturaleza de las estrellas volantes. Es verdad que aparecen á una gran altura sobre la tierra y se mueven con prodigiosa velocidad, pero todo lo demas está envuelto en profundo misterio. M. Wotmann cree que la deduccion mas natural de todos estos hechos es la que dá un origen eléctrico á estos meteoros ó á algunos sustancias análogas á la electricidad», lo cual se dijo ya hace mas de sesenta años.

PARTE ESTRANGERA

Correspondencia General de Europa.

París, 8 de Diciembre de 1867.

Los acontecimientos se van precipitando. Prusia inspira cada dia mas recelos y se habla ya mucho en Francia de la *necesidad* de atajarla en el camino de su engrandecimiento ó ensanchar de no los límites del imperio galo. Es sabido que Francia miró hasta con buenos ojos la alianza de Prusia é Italia para llevar la guerra al Austria, porque esperaba, y al parecer no sin motivo, que de salir vencedores los aliados, no se habian de oponer á que llevára sus fronteras al Rhin, cosa que tanto codicia; y que luego Prusia la dejó burlada no consintiéndola que ganara sobre Alemania ni siquiera una cuarta de terreno. Si Francia hubo ó no de tomarlo á enojo, no hay para que decirlo. Habló luego de la oportunidad de reorganizar su sistema militar, ó lo que venia á ser lo mismo, de ponerse en estado de hacer frente á una nacion que contara con los buenos elementos de fuerza de la Prusia, que con su *landwer* habia desconcertado los planes estratégicos del Austria y los cálculos de las demas naciones.

Creó una junta para estudiar la reforma, dándole por uno de sus miembros nada menos que el principe Napoleon y por presidente al Emperador mismo; y cuando esa comision tiene ya al concluir sus trabajos, hijos de ámplias y maduras discusiones, ved aquí ya que se dice si los diputados vienen de provincias altamente preocupados por el disgusto con que estas ven el engrandecimiento de la Prusia, y por lo popular que se va haciendo en todas, la idea de una guerra con esa nacion tan llena de energia como de orgullo. Hay ya hasta quien supone esa guerra de todo punto inevitable, tanto que se la fija ya para despues de la próxima esposicion universal, en que asi el gobierno como la industria y el comercio francestie en hoy puestas sus miradas y tambien grandes esperanzas.

Para entonces, se dice, la reforma estará hecha, los ejércitos de Roma y Méjico habrán vuelto á Francia, Italia estara redondeada y tal vez aliada con la generosa nacion que la ayudó á conquistar la Lombardia, y Francia se hallará en estado de buscar querellas á Prusia y ganar acaso por la fuerza lo que esta ingrata nacion no quiso permitirla de buen grado.

Son todo esto, hoy por hoy, solo rumores y conjeturas; mas rumores y conjeturas para tomadas en cuenta, si se atiende á cuan desairado papel hizo Francia despues de la guerra de Prusia, y á cuan impacientemente sufre aqui el pueblo humillaciones de ningun género.

Francia está hoy con Italia, lisonjea á los reyes de España, no esta mal con Inglaterra y está celebrando un tratado de comercio con Austria, no pensando respecto á si misma, sino en esa decantada reorganizacion de su ejército que no deja un solo punto de la mano: hechos todos que hablan con no poca elocuencia.

Prusia en tanto, sigue tranquila y sin vacilar, su camino. Dispone de recursos como ninguna otra nacion de Europa, pues tiene un presupuesto de ingresos superior en mucho al de gastos, tanto que este año se propone amortizar de su deuda pública mas de cinco millones de thalers. Cuenta con un parlamento que, si bien es hostil al gobierno en ciertas cuestiones políticas, está con él para todo lo que puede contribuir á la constitucion y consolidacion de la nueva Alemania. Tiene hombres capaces y enérgicos, como Bismark, que van derechos á su objeto sin dejar de salvar habilmente las dificultades que les van saliendo al paso.

Comprendió Prusia en su buen criterio, cuán larga y ocasionada á divisiones y conflictos habia de ser la discusion en un parlamento de toda una constitucion federal, máxime si no estaba debidamente preparada. Escribió desde luego el proyecto, llamó á unas conferencias á los representantes de los Estados que han de formar parte de la Alemania del Norte, les presentó su obra, y cuando ha llegado á un acuerdo, no colectivo, pero sí individual, ha convocado para el 15 de este mes á los delegados de los Estados mismos, con el objeto de que aprueben el proyecto y pueda luego publicarlo en forma del tratado. Reunirse despees el parlamento de la Confederacion, para el que se están preparando en todas partes las elecciones, y no tendra mas que sancionar la obra de Prusia.

Prusia gracias á su actividad que tiene ya vencidas las pocas dificultades que se oponian al logro de sus intentos. Dió un corto plazo á los oficiales del ejército de Hannover para que pudieran ingresar en el suyo, diciéndoles que si se creian ligados por su juramento en favor de su antiguo Rey, de su cuenta era que de él procurasen ser absueltos; y merced á esa actitud ha logrado que el mismo ex-rey de Hannover haya puesto fin á una cuestion al parecer tan grave. Quedaba por vencer la resistencia del Gobierno del Hesse-Darmstadt, y ha logrado tambien no solo que envie delegados á las conferencias del 15, sino tambien que dé principio á los trabajos preparatorios para las elecciones.

Añádense á todos los rumores que nunca cesan de su proyectada alianza con Rusia, que segun dicen, desea hoy mas que nunca satisfacer su ambicion en Oriente y trata de conseguirlo apoyandose en el nuevo principe de Roumania, á quien ha reconocido despues de Turquia contra lo que las demas naciones esperaban, y se comprenderá si Prusia es verdaderamente una potencia para inspirar sérios recelos.

Ausria no se halla por cierto en tan buen estado. La cámara de la Baja Austria la sigue en sus deseos sin oponerle obstaculos, pero no la de Hungria, donde el partido de los radicales y el de Deak, hombre de poderosas palabras y de grandes influencias, no dejan ver aun claro cuál haya de ser la suerte del rescripto, ó lo que es lo mismo, del mensaje. Quisiera Deak que para no producir una solucion de continuidad en el derecho, se empezara por establecer en todo su vigor las leyes húngaras; y los *radicales*, que no se procediese siquiera á la discusion del rescripto antes de que tuviera Hungria su gobierno responsable. Sigue á pesar de toda la discusion del mensaje, y hay quien ha solicitado que se le vote nominalmente; mas sobre no haberse prestado la cámara á darlo por suficientemente discutido, ha tomado en consideracion por una gran mayoria la proposicion de Deak, se dice los últimos telégramas.

Sigue Austria, por lo demas, trabajando por mejorar su situacion rentistica y estrechar sus relaciones con Francia y con Italia.

Tenemos hoy á Italia abocada á sucesos graves. Dentro de tres dias quedarán los Estados del Papa enteramente evacuados por las tropas francesas. Esperábase que antes habrian ya entrado en negociaciones Victor Manuel y Pio IX; pero esta es la hora en que no se sabe que hayan empezado. El comendador Vegezzi no ha ido al fin á Roma; no quería ir, se dice, sino cuando estuviese seguro del buen éxito de sus gestiones, y á lo que parece no ha adquirido aun esa seguridad, sin duda alguna un tanto difícil. Anuncia un telégrama de Florencia del 6, que el consejero de Estado Tonello, partiria probablemente el 7 para Roma con las mas conciliadoras instrucciones; pero lo anuncia con referencia el periódico *La Italia*, y no sabemos hasta qué punto puede ser cierta esa noticia.

Dicen en cambio cartas de Roma, que el Papa está resuelto á abandonarla, y estará el 11 en Civitavecchia como para vendecir á su embarque las últimas tropas francesas. Su ánimo, dicen, es aguardar en Civitavecchia el rumbo que toman los sucesos. Teme un inmediato conflicto entre sus súbditos y sus soldados, cuya mayor parte tiene ya acantonadas en la Capital y de ahí la entrada del ejército italiano en sus Estados, so pretesto de mantener el órden. El conflicto dentro de Roma hay quien dice que esta ya preparado y que así lo cree el mismo Papa, que se presenta como víctima de una conjuracion infernal tramada desde muchos años por hombres y naciones poderosas.

Lo seguro es que sucedan realmente cosas graves; si el Papa no se presta cuanto antes á abrir nuevas negociaciones, ni cede á lo que exigen su actual situacion y la circunstancia de los tiempos. Pensar que Italia consienta por mucho tiempo en verse manca y privada de los Estados Pontificios, es pensar en lo imposible: la nacion que ha levantado por dos veces la mano contra el Austria y le ha arrancado Lombardia y Venecia á pesar del grande ejército y las imponentes fortalezas de que su enemigo disponia, es obvio que no na de detenerse ante un gobierno débil ni ante un Pontificado que ha podido ejercerse y se ha ejercido durante siglos, sin necesidad del hoy mal llamado Patrimonio de San Pedro. Pensar por otra parte que los romanos renuncien á ser italianos y no aspiren con tanta ó mas fuerza que los venecianos y los lombardos á salir de las manos de un gobierno que ha sido para ellos un continuo motivo de empobrecimiento y ruina, es pensar aun mas en lo imposible.

Italia sigue, con todo, tranquila, bien sea porque está segura de sus fuerzas, bien por que le está de sus futuros destinos. Abre un parlamento el 15, y al abrirlo, algo ha de decir que revele sus ulteriores designios.

Ha reducido estos dias á prision á su almirante Perseno, cosa con que no ha dejado de preocupar algun tanto los ánimos. El Senado constituido en tribunal le recibió declaracion, y decretó luego su arresto. Recibió Persano el auto con serenidad y aun diciéndose dispuesto á acatar mas que nadie la severa magestad de las leyes, pero se turbó y desconcertó desatándose contra sus enemigos, luego que vió entrar por la sala á dos agentes armados que habian de conducirle á su carcel. Hasele dado un cuarto del mismo palacio del Senado, y allí sigue en completa incomunicacion y sin mas servicio que el de un antiguo criado suyo que solicitó y obtuvo del Senado que le dejasen participar del cautiverio de su amo. Créese, sin embargo, generalmente que Persano saldrá al fin vencedor de tan dura prueba.

Por dura prueba están tambien pasando los turcos. Cuando se daba ya por terminada y muerta la insurreccion de Candia, héla aquí que revive y se presenta al parecer mas amenazadora que nunca. Los turcos resultan ser nuevamente batidos: los insurrectos reciben fuerzas de otros puntos; Rusia y aun los Estados Unidos se presentan queriendo mediar en tan larga y sangrienta lucha; Garibaldi levanta la voz y anima á sus viejos soldados á que vayan á socorrer á los cretenses; Turquia apenas se atreve á revelar la verdad de las cosas, y en su mismo silencio deja conocer que Candia está aun lejos de haber doblado ante sus armas la cabeza.

La lucha es allí tan desesperada, que segun los últimos telégramas, unos cretenses que se habian parapetado en el convento de Arcadi, y endo ya forzadas por los turcos las puertas de la iglesia, pegaron luego al polvorin haciendo en uno y otro campo centenares de víctimas. ¿Cómo se esplica esa especie de resurreccion de los rebeldes candiotas? Solo entendiendo que los turcos se apresuraron á dar como realidades lo que no eran mas que consecuencias probables de su última victoria.

Mala, muy mala es por cierto la situacion de Turquia, compuesta de elementos los mas heterogéneos y discordes, codiciada y amenazada por naciones poderosísimas, escasa de recursos, llena de enemigos. Ella y España eran hace tres siglos, las señoras y árbitros del mundo: ¡Cómo han bajado y decaido entrambas!

España está esforzándose por destruir en su ejército la influencia de los partidos revolucionarios. Pero ¿de qué modo? Dirigiéndose por el ministerio de la guerra una especie de sermon con el nombre de proclama, donde se dice á los soldados q' deben vivir enteramente abstraidos de la política, se les prenta como un sofisma lo que al par de soldados sean ciudadanos, y se les encarece por fin la necesidad de sobreponerse á todo espiritu en el cuerpo. Quiere prescindir del valor de esas ideas. Que hay hombres sobrados audaces en España para decir eso, cuando es sabido que desde los primeros dias de la revolucion han sido siempre soldados los que mas han figurado en política y á la política mas que á otra causa han debido los mas de los generales sus entorchados y sus fajas! ¡Qué esto diga sobre todo un hombre como el general Narvaez que á la política debe su opulencia, su nobleza y sus mas altos grados, y no ha vacilado en conspirar y sublevarse con el ejército cuando se ha visto caido y desterrado de su patria! Son esos mismos hombres los que, llevados de las innobles ambiciones que á los demas atribuyen, han introducido en el ejército las divisiones políticas y la discordia: ¿con qué derecho han de poder decir hoy: párate y sostenme?

Lo que es verdaderamente visible es que esos hombres lleven su fatuidad hasta el punto de creer que sus palabras pueden producir el menor efecto. Esa alocucion no sirve por de contado sino para revelar que el gobierno que le teme y los trabajos de insubordinacion continuan. ¿Cuándo cesará ese estado?

Asegurase que la reina está por fin decidida á conservarse en las vias constitucionales. Dícese que vá á declarar disueltas las cortes, y á fijar el dia 15 de enero para las elecciones generales. Añádase que sobre el 8 del mismo mes se levantará el estado de sitio en todo el reino, como medida precisa para que las elecciones sean legales y validas. ¿Saldrá todo esto cierto? lo ignoramos.

Lo que por de pronto sademos es que Lerzundi está en España. Es sabido que desde que dimitió su capitania general de Cuba, se le designó generalmente como el sucesor de Narvaez. ¿Querrá la reina que sea Lersundi quien convoque las nuevas cortes? Todo es posible.

Está ya inaugurado el camino de hierro de Ciudad Real á Badajoz, que es el que une Portugal con España. Con este motivo dos ministros de España han ido á Lisboa y sido objeto de grandes agasajos. La reina misma va ahora á Lisboa: créese que al efecto salga de Madrid mañana. Suceso muy para tenido en cuenta, pues será la primera vez que Da. Isabel II pase las fronteras de su Reino.

Bueno es que Portugal y España se conozcan al fin y se amen. Portugal ha sido hasta aquí menos conocido de España que Rusia. Y son, no obstante, Portugal y España, naciones parte de una misma península, con una lengua casi idéntica y con una historia comun durante siglos.

Portugal está desde muchos años en mucho mas contacto con la Inglaterra, hoy muy preocupada por dos grandes cuestiones: la de la reforma y la de los fenianos. La reforma ha celebrado el dia 2 en Londres un *meeting* monstruo. Hanse reunido los jornaleros de todas las provincias en Saint-James Park han ido en procesion al lugar del meeting, sito nada menos que á cinco millas de Lóndres. Los albeitares montados á caballo en número de 300 rompian la marcha é iban abriendo paso. Seguian detrás las artes y oficios todos con banderas y músicas. El cielo estaba oscuro y lluvioso, las calles llenos de barro, el aire frio y recio; pero nada bastaba á detener aquella multitud organizada, ávida de oir la voz de sus oradores, los héroes de la reforma. Hizóse todo con paz y calma, y los reformistas han hecho una vez mas, alarde de sus imponentes fuerzas.

¿Quién ha de negar ya el voto á los jornaleros todos despues de tantos y tan graves manifestaciones? Deciase en aquel mismo dia que Disraelg habia dimitido, pero no he sido confirmada la noticia.

Los fenianos por su parte traen ajitada Irlanda, donde se han hecho aprehensiones de hombres y armas. Sábese que de Norte América han salido fenianos para el mismo punto, y aun se sabe que con ó sin ellos ha venido á Inglaterra Stephens, á quien se supone oculto en la ciudad de Lóndres. El gobierno no descansa. Ha pregonado la cabeza de Stephens, ha preso á cuantos le ha parecido sospechosos, y acantona tropas sin cesar tropas en Irlanda. ¿Cómo saldrá de tan árduas cuestiones? Su tarea es á no dudarlo, difícil y espinosa.

SOLICITADAS

Al César lo que es del César.

Con este epígrafe publica «La Tribuna» de ayer un remitido de la comision de la féria de Lorea, ó sea D. Juan Madera, D. Santiago Amaral y D. Guillermo Silva, en que pretenden probar *que es falso* lo que en dias anteriores dije con motivo de una nota que la comision de la féria dirijió al Sr. Presidente de la Asociacion Protectora de los Invalidos, la cual estaba firmada por mi. Entonces dije, y ahora lo repito, que desde el dia que se terminó de cercar la plaza, me separé de la comision de Lorea, y por consiguiente, desde esa fecha no tuve ninguna clase de intervencion en sus deliberaciones, ni ménos en la realizacion de las fiestas que se dieron.

Con motivo de la publicacion de esa nota, creí de mi deber manifestar al público, mi separacion, porque no queria quitar glorias ajenas.

Pero ya que la Comision de Lorea ó sea D. J. Madera, D. S. Amaral y G. Silva, no quieren que yo me separe de ellos, ni los deje solos por un momento, apesar de tener yo tantos defectos para manejar férias, que he sido el dedo malo de la fiesta, con todo, pronto les probaré que no es tan feo el leon como lo pintan, y entonces tambien el público juzgará quién es el que ha dicho la verdad.

J. M. C. y R.

SECCION OFICIAL

Documentos provinciales

Luis S. Boado.

Buenos Aires, Enero 14 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia.

El que suscribe tiene el honor de acusar recibo á la nota del 7 del presente, en que le comunica V. E. la designacion que ha hecho de su persona el Colegio Electoral, para 2.° suplente por la Parroquia del Pilar. Acepto, Sr. Ministro este nombramiento, y si alguna vez tengo que ocuparme en el desempeño de las obligaciones que tiene este destino, haré cuanto esté de mi parte para corresponder á la distincion que he merecido del Colegio Electoral.

Con este motivo, tiene el honor de ofrecer sus respetos al Sr. Ministro.

Luis Sanchez Boado.

Enero 16 de 1867.

Publiquese.

N. AVELLANEDA.

Juzgado de Paz de Matanzas.

San Justo, Enero 11 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Acepto, señor, el cargo para que ha sido reelecto, segun se me comunica en nota de V. S. fecha 17 de Diciembre ppdo. Al hacerlo, es confiando en la cooperacion que me ofrecen algunos señores de los principales de este partido; el sacrificio de mis propias atenciones y mi voluntad por servir, serian inútiles sin esta, y si me falta acudiré al momento á V. S. para que sirva nombrar quien me suceda.

Agradezco la distincion que el Sr. Gobernador hace de mi con este nombramiento, y trataré de corresponder con mi mayor dedicacion al servicio público.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años

Daniel F. Posse

Enero 16 de 1867.

Publiquese.

AVELLANEDA.

Buenos Aires, Enero 11 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El abajo firmado ha recibido la nota de V. S. en que se sirve comunicarle su nombramiento de Asesor del Ministerio de Menores, y le es agradable participar á V. S. que acepta por algun tiempo dicho empleo, tanto por corresponder á la eleccion del Gobierno, cuanto inducido por consideraciones de un caracter especial que le son personales y que espera cesarán en poco tiempo.

Dios guarde á V. S. mucho años.

Federico Pinedo.

Enero 17 de 1867.

Publiquese.

AVELLANEDA.

A los pasageros por el Tranway que tengan el correspondiente boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y cuarar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117. Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 4 ps.

El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.a clase 5 ps. m|c id. 2.a id. 4 ps. m|c., ida y vuelta 1.a clase 7 ps. m|c., id. 2.a id. 5 ps m|c.

FOLLETIN

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

POR D. ANTONIO RIBOT.

didas, todas esas preocupaciones de tercer órden, que empiezan por ser insipidas y acaban por ser lúgubres, bullian en su espiritu. ¡Tosco cúmulo de miserias! Mess Lethierry comprendia que su caida era irremediable. ¿Qué iba á hacer? ¿Qué iba á ser de él? ¿Qué sacrificios tendria que imponer á Deruchette? ¿A quién despidiria, á Dulce ó á Gracia? ¿Venderia los Bravées? ¿No se veria reducido á abandonar la isla? No ser nada, donde se ha sido todo, es en efecto una decadencia insoportable.

¡Y decir que todo habia concluido! ¡Recordar aquellas travesias que enlazaban Francia con el archipiélago; aquellos martes de partida, aquellos viernes de regreso, aquella multitud en el malecon, aquellos grandes cargamentos, aquella industria, aquella prosperidad, aquella navegacion directa y activa, aquella maquina en que el hombre ponia su voluntad, aquella caldera omnipotente, aquel humo, aquella realidad! El buque de vapor es la brújula completada; la brújula indica el camino recto, el vapor lo sigue. Aquella propone, ésta ejecuta. ¿Dónde estaba su Duranda, aquella señora del mar, aquella reina que le hacia rey? Heber sido en su pais el hombre idea, el hombre éxito, el hombre revolucion! ¡Y renunciar á todo! ¡abdicar! ¡no ser ya! ¡hacer reir! ¡Ser un saco en que hubo alguna cosa! ¡Ser el pasado cuando se ha sido el porvenir! ¡escitar la orgullosa compasion de los idiotas! ¡ver triunfar la rutina, la terquedad, el cardumen, el egoismo, la ignorancia! ¡ver como vuelven á empezar bestialmente las idas y venidas de buques góticos traqueados por las olas! ¡ver la chochez rejuvenecida! ¡haber perdido toda su vida! ¡haber sido la luz y sufrir el eclipse! ¡Ay! ¡cuán hermosa era sobre las olas aquella chimenea altiva, aquel prodigioso cilindro, aquel pilar con capitel de humo, aquella columna mayor que la Venidome, porque sobre la una no hay mas que un hombre, sobre la otra habia el progreso! El Océano estaba debajo. Era la certeza en plena mar. ¿Y esto se habia visto en aquella pequeña isla, en aquel pequeño puerto, en aquel pequeño Saint-Sampson? ¡Si, se habia visto! ¡Cómo se habia visto, y no se volverá á ver ya!

Tal era la obsecion de dolor que torturaba á Lethierry.

Hay sollozos del pensamiento. No habia tal vez sentido jamás tan amargamente su pérdida. Cierto embotamiento sucedió á tan agudas sensaciones. Se amodorró bajo la pesadumbre de su tristeza.

Permaneció próximamente dos horas con los párpados cerrados, durmiendo poco, soñando mucho, calenturiento. Estos entorpecimientos encubren un oscuro trabajo del cerebro, muy fatigoso. A cosa de media noche, poco antes ó poco despues, sacudió su letargo. Se disperó, abrió los ojos, y como su ventana estaba pegada á su hamaca, vió un espectáculo estraordinario.

Habia delante su ventana una forma, una forma inaudita, la chimenea de un buque de vapor Mess Lethierry se incorporó súbitamente. La hamaca osciló como en los balances de una tempestad. Lethierry miró. Habia en la ventana una vision. El puerto lleno de claridad de luna se encerraba como en un marco en los cristales de la ventana, y en medio de aquella claridad, muy cerca de la casa, se destacaba, recta, redonda y negra, una silueta soberbia.

Allí habia el tubo de una máquina.

Lethieray salto de su hamaca, corrió á la ventana, se asomó, y reconoció la chiminea.

Tenia delante la chiminea de la Duranda. Se hallaba en su sitio acostumbrado.

Sus cuatro cadenas la tenian sujeta á la orla de un buque, en el cual, debajo de ella, se distinguia una mole que tenia un contorno complicado.

Lethierry retrocedió, volvió la espalda á la ventana, y se dejó caer sentado en la hamaca.

Se volvió, y percibió de nuevo la vision.

Un momento despues, un momento insuficiente para la luz de un relámpago, se hallaba en el malecon con un farol en la mano.

Se hallaba amarrada á la antigua argolla de la Duranda una barca que un poco hácia popa llevaba una mole maciza de que salia la chimenea enhiesta delante de la ventana de los Bravées. La proa de la barca se prolongaba, al nivel del malecon, fuera del esquinazo de la pared de la casa.

No habia nadie en la barca.

Era una barca de una forma tal, que todo Guernesey hubiera podido dar una descripcion exacta de ella. Era la panza.

Lethierry saltó á bordo de la barca. Corrió hacia la mole que veia al otro lado del mastil. Era la máquina.

Allí estaba, integra, completa, intacta, sentada en cuadro sobre su plancha de fundicion, la caldera con todos sus tabiques; el árbol de las ruedas estaba enhiesto y amarrado cerca de la caldera, la bomba ocupaba su lugar correspondiente; nada faltaba.

Lethierry examinó la maquina.

El farol y la luna se ayudaban mutuamente para alumbrarle.

Pasó revista á todo el mecanismo.

Vió las dos palas que estaban á un lado. Examinó el árbol de las ruedas. Pasó al camarote, que encontró vacio.

Volvió á la máquina y la tocó. Metió la cabeza en la caldera. Se puso de rodillas para verla interiormente.

Dejó en el horno su farol cuya luz iluminó todo el mecanismo y produjo casi la ilusion de una maquina encendida.

Soltó despues una carjada, y levantándose, con la mirada fija en la máquina, con los brazos tendidos hácia la chimenea, gritó ¡Socorro!

La campana del puerto estaba en el malecon á pocos pasos, corrió hácia ella, cogió la cadena y empezó á repicar la campana impetuosamente.

II.

Sigue la campana del Puerto.

Gilliatt, en efecto, despues de una travesía sin incidente, aunque algo lenta por el pesado cargamento de la panza, habia llegado á Saint-Sampson cerrada ya la noche, mas cerca de las diez que de las nueve.

Gilliatt habia calculado la hora. Se habia verificado la media marea. Habia luna y agua para entrar en el puerto.

La pequeña abra estaba dormida. Habia fondeados en la ensenada algunos buques, con las velas cargadas, encapilladas las copas, y sin fanales. Se percibian en el fondo algunas barcas que se estaban recorriendo, en seco en el carenero. Gruesos cascos desarbolados, levantando encima de su bordaje, descoyuntado las puntas cervas de su costillaje desmantelado, se parecian bastantes á escarabajos muertos echados de espaldas, con las patas al aire.

Gilliatt, no bien hubo pasado el boquete del puerto, examinó el anden y el malecon. Ni en los Bravées, ni en ninguna otra parte, habia luz alguna. No transitaba nadie, esceptuando tal vez un solo hombre, que acababa de entrar en el presbiterio ó de subir de él. Y no ponia asegurar Gilliatt que fuese una persona, esfumando la noche todo lo que dibuja y no haciendo la luna nada que no sea indeciso. La distancia se añadia á la oscuridad. Ademas, el presbiterio se hallaba situado en el otro lado del puerto, en un solar en que actualmente hay una cala cubierta.

Gilliatt habia atracado silenciosamente al pié mismo de los Bravées, y habia amarrado la panza á la argolla de la Duranda debajo de la ventana de mess Lethierry.

Despues saltó á tierra por encima del bordaje.

Dejando detrás á la panza, Gilliatt dió vuelta á la casa, tomó una callejuela, luego otra, no miró siquiera en la crucijada el camino q' conduce al Bu de la Calle, y á los pocos minutos se detuvo en aquel esquinazo en que habia una malva campestre que tenia en junio flores de color de rosa, acebos, hiedra y hortigas. Allí es donde oculto entre zarzas, sentado en una piedra, muchas veces en los dias de verano, por espacio de largas horas y hasta de meses enteros, habia contemplado por vecina de la tapia del jardin de los Bravées, tan facil de saltar, y entre las ramas de los árboles, dos ventanas de un cuarto de la casa. Encontró la piedra, encontró las zarzas, encontró la tapia siempre bajo, el ángulo oscuro como siempre, y como una alimañana que vuelve á su cobil, mas bien deslizandose que andando, se agazapó. Luego que estuvo sentado, se quedó inmóvil. Miró, Volvia á ver en el jardin, las alamedas, los arrietes de flores, las dos ventanas de la casa. La luna le mostraba aqu

El ciudadano José S. Sosa.
Exaltacion de la Cruz, Enero 16 de 1867
Al Sr. Ministro de la Provincia, Dr. D. *Nicolás Avellaneda*.

El que firma tiene el honor de dirigirse a Sr. Ministro, acusándole recibo de la not fecha 17 del mes último, comunicándole e nombramiento hecho en su persona para desempeñar, durante el presente año, el Juzgado de Paz de este Partido; manifestándole al mismo tiempo, lo acepta, dando al Gobierno las debidas gracias por la distincion con que ha favorecido, prometiendo, con la sinceridad que le es característica, hacer todo cuanto esté en su posibilidad, por el adelanto y progreso de dicho Partido como ha hecho antes de ahora.

Dios guarde al Sr. Ministro muchos años.
José S. Sosa.

Enero 17 de 1867.
Publíquese.

AVELLANEDA.

Juzgado de Paz de Arrecifes.
Ene o 15, de 1867.
Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Dr. *D. Nicolás Avellaneda.*

El infrascrito ha recibido su nota fecha 17 de Diciembre último, en la que le manifiesta haber sido reelecto en el cargo de Juez de Paz de e te partido para el año presente.

El que suscribe suplica V. S. ponga en conocimiento del Sr. Gobernador, que sus miras no eran de continuar desempeñando dicho puesto por mas tiempo, porque se le orijinan perjuicios de consideracion; pero habiendo sido atacado en un remitido inserto en el periódico «La Tribuna» del 8 del corriente, en cuyo remitido lleno de inexactitudes y ataques personales, parece que mis adversa ios se proponen sacar partido de mi renuncia, tengo el honor de manifestar al Sr. Ministro; que acepto gustoso el cargo de Juez de Paz para que he sido nombrado.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Patricio Perez Millan.

Enero 17 de 1866.
Publíquese.

AVELLANEDA.

Juzgado de Paz y Comisaria de Patagones.
Enero 11 de 1867.
Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. *Nicolas Avellaneda.*

Tengo el honor de participar á V. E. el recibo de su estimable nota fecha 17 de Diciembre ppdo. que se ha servido dirijirme comunicándome el superior decreto de la misma fecha, por el cual me honra el Superior Gobierno nombrándome Juez de Paz de este part do para el corriente año.

Grato a la confianza que el Exmo. Sr. Gobernador se ha servido depositar en mi persona, y animado del buen acatamiento y demostrativas simpatias, manifestadas por esta poblacion, he dado cumplimiento á dicho superior decreto tomando posesion del cargo, desde donde me es muy satisfactorio ofrecer debidamente á V. E. mis servicios como una leve muestra del deseo que abrigo de servir á mi pais du ante el tiempo que se me designa, cooperando á la digna administracion de S. E.

Oportunamente enviaré á V. E. el inventario de las existencias de este Juzgado y sus adherencias.

Dios guarde á V. E. muchos años.
José Atkins.
Juez de Paz.

Enero 17 de 1866.
Publíquese.

AVELLANEDA.

NACION ARGENTINA

Enero 19 de 1867.

La rebelion armada.

La reaccion avanza, una provincia mas, la provincia de San Juan ha caido en poder de los traidores.

El gobernador de la Rioja al mando de una division de milicias de San Juan y la Rioja, ha sido atacado por los rebeldes, con fuerzas superiores y obligado á retirarse con su pequeña infanteria, habiéndose dispersado su caballeria.

Este contraste es muy sensible en verdad, pues importa para el órden legal la pérdida de una provincia importante, y para los rebeldes un aumento considerable de poder y de recursos.

Las provincias de la Rioja, Catamarca y Córdoba, quedan espuestas á caer en manos de los traidores, en consecuencia de este deplorable suceso que les facilita los medios de poner en practica sus infames propósitos de reaccion y de traicion.

Sin embargo, esta no es mas que una ventaja momentánea que puede fortalecer á los traidores, pero que en manera alguna puede darles el triunfo en la lucha que han provocado con el poder legal de la República.

La situacion se ha agravado indudablemente, la reaccion ha tomado cuerpo, ha dominado dos provincias, ha duplicado sus fuerzas y tal vez ya no seria prudente atacarla con solo las fuerzas que tiene reunidas el General Paunero.

Pero esto lejos de quebrantar el ánimo de los amigos de la situacion debe servirles de estimulo para templar su espíritu al calor del patriotismo en las grandes circunstancias en que el pais se encuentra.

Cuanto mayor sea el peligro, tanta mayor debe ser la decision de los buenos ciudadanos que no quieran ver su patria entregada á los horrores de una reaccion bárbara y sangrienta.

Y cuando nos referimos á los buenos ciudadanos, no hacemos distincion de color político, porque esta en el interés, en el deber, en el honor de todos sofocar ese movimiento reaccionario que avanza movido por los traidores y alimentado por elementos estrangeros que le proporciona el enemigo esterior.

La reaccion que encabeza Videla y Varela, produciendo una conflagacion en la República en circunstancias en que esta se halla empeñada en una guerra esterior, es una traicion á la patria en el hecho y en la intencion; en el hecho, porque favorece directamente al enemigo dividiendo y debilitando nuestras fuerzas, y en la intencion, porque los rebeldes saben que no pueden triunfar teniendo el gobierno un ejército, fuerte en el teatro de la guerra, de donde puede traer en pocos dias una division á la cual no podrán resistir, y todos lo que pueden proponerse, es favorecer de este modo, es decir, obligándonos á distraer fuerzas, la causa del enemigo.

Y los hombres del partido federal, sean cuales fueren sus aspiraciones, si recuerdan que son argentinos, no pueden menos de estar contra esa reaccion que tiende á humillar su patria y entregarla maniatada al enemigo.

El partido federal no puede aceptar la traicion como medio de arribar al poder, *porque la traicion es la deshonra.*

Hablamos a la razon y á los sentimientos de los hombres honrados, de los buenos argentinos, sea cual fuere el partido político á que pertenezcan; quisieran que la República Argentina tan feliz y floreciente hoy, sea entregada á los horrores de la anarquia y envuelta en una guerra civil espantosa que la imposibilite para salvar lo que hay mas caro para un pueblo, *el honor* ultrajado por un déspota estrangero y que haga huir de su suelo la prosperidad, la riqueza y la civilizacion?

No, mil veces no!

Solo los traidores, los servidores de Lopez y los forajidos que los siguen; que viven del robo y el pillaje y no tienen nada que perder pueden quererlo.

Agrupemonos pues todos, en torno á la autoridad y ayudemosla con todos nuestros esfuerzos á sostener el imperio de las instituciones, á restablecer el órden y á salvar el honor de la República.

Tal es nuestro deber y nuestra conveniencia.

En cuanto al Gobierno Nacional, su deber es redoblar su energia y actividad para llevar al interior tan pronto como sea posible, todos los elementos necesarios para apagar el incendio que devora ya dos provincias y restablecer el órden en toda la República.

Tenemos motivos para creer que las medidas mas convenientes y eficaces han sido adoptadas y van á ponerse en ejecucion con toda la celeridad posible, estando decidido el Gobierno á armarse de la energia que el caso requiere y á no omitir sacrificio alguno para concluir cuanto antes con la reaccion traidora que nos amenaza.

El Gobierno tiene sobrados elementos para poner un ejército fuerte sobre las armas en las provincias que acatan su autoridad, y la mayor parte de los gobiernos de Provincia han de prestarle la mas decidida cooperacion.

Si desde el principio no se hubiese conocido el verdadero carácter de la revolucion de Mendoza, que se ha pretendido hacer pasar por un movimiento de carácter local, bastaria el hecho de una invasion a San Juan para caracterizarla como una verdadera rebelion que el Gobierno Nacional estaria en el deber de castigar con arreglo al artículo 109 de la constitucion nacional.

Pero en todos sus actos se han revelado desde el principio como una reaccion contra el actual órden de cosas, que el Gobierno Nacional debia castigar cumpliendo un deber de propia conservacion y como una traicion á la patria, que por el honor de la nacion no debia quedar impune.

Todo el derecho pues, toda la razon y la justicia estan de su parte, asi como tiene todo el poder legal y todos los recursos del pais para sostener su autoridad.

La injusticia, el crimen, la infamia están de parte de los traidores rebeldes, que no tienen otros medios de accion que el robo, el asesinato y el incendio.

Tenemos fé en que ellos serán castigados con el castigo infamante que merecen los traidores.

El Gobierno de la provincia.

Nos es grato poder anunciar á nuestros lectores que el Gobierno de la Provincia, en vista de las tristes noticias que nos han venido ayer del Interior, ha ofrecido al Gobierno Nacional toda su cooperacion para sostener su autoridad y restablecer el órden en la República.

Creemos que este ofrecimiento es la espresion sincera del patriotismo del Gobierno de Dr. Alsina, fiel intérprete á su vez del sentimiento de este pueblo, y que el Gobierno Nacional puede contar en él uno de los mas leales y mas firmes sostenedores de su autoridad y de la constitucion.

Es un noble ejemplo digno de ser imitado por los gobiernos, por los partidos y por los ciudadanos, como una prueba de patriotismo.

Nosotros que mas de una vez hemos tenido ocasion de censurar los actos del Gobierno Provincial en las cuestiones locales, nos hacemos un deber en elojiar su conducta esta vez y en declarar que en las circunstancias que atraviesa el pais, el patriotismo nos aconseja hacer cesar toda clase de oposicion que pudiera alimentar la division y la discordia entre los amigos de la situacion.

Traidores.

Hay palabras estremas, palabras negras, como hay acciones negras y estremas. Para designar estas no hay mas remedio que echar mano de aquellas.

La mas negra, la mas estrema accion que pueda cometer un ciudadano, es el atentado contra su patria. Por eso la palabra traicion, que es su atentado, se califica con la mas negra y mas estrema palabra que se encuentra en el órden político.

La traicion no tiene raices en ninguno de los dos grandes partidos políticos que hasta hace cinco años se disputaban el predominio de la República: no tiene correligionarios en ninguno de ellos, porque, en primer lugar, la traicion á la patria no puede llegar á ser la faz durader a y distintiva de un partido político; esto es absurdo. En segundo lugar, es ella una mancha tan odiosa, que ningun partido, por retrógrado y obsecado que sea, puede prohijarla.

Bajo este punto de vista, que á nuestro entender es el verdadero y único para considerar la situacion actual de la República, la reaccion iniciada en las provincias de Cuyo, en momentos en que millares de argentinos de todos los partidos, se encuentran con las armas en la mano para defender la patria de una agresion esterior, es simplemente una traicion, y no la manifestacion de las aspiraciones de un partido.

Se ha visto, y hasta se ha criticado, que en el órden constitucional y durante la presente administracion nacional, todos los argentinos han gozado de las mismas perrogativas y derechos, sirviendo los intereses comunes hombres de todos los partidos.

Cuando la igualdad reina, cuando todos los ciudadanos son respetados en sus derechos, cuando unitarios y federales se apoyan uno en otro, frente á las baterias del Paraguay, ¿á qué fin buscaria la preponderancia política el partido vencido en Pavon? Si un crecido número de partidarios combate al enemigo de la patria ¿como el resto, en nombre de todo el partido, facilitaria el triunfo de aquel que seria la derrota de un gran número de sus correligionarios, como resultado material, y como resultado moral, el mas odioso y abominable crimen?

No: la cuestion de la reaccion no es una cuestion de partidos. Como tal, no tiene pretesto, no tiene razon de ser.

La reaccion, traidora en sus principios, en sus medios y en sus fines, se propone, no el triunfo de un partido, no la plantaeacion de un nuevo sistema, sino el desorden general en que se cebe el vandalismo y luego la humillacion de la patria y su dominacion por el estranjero.

Los revolucionarios de Mendoza, luchando contra la autoridad Nacional y estendiendo su accion sobre la provincia de San Juan, son rebeldes y traidores, porque han hollado la Constitucion, que es la ley suprema aceptada por los pueblos y desconocido la autoridad del Gobierno, nacido tambien de la voluntad de los pueblos.

Los reaccionarios de Mendoza y San Juan han sido traidores en sus medios, porque bajo el manto de revolucionarios locales, han ocultado hasta hoy sus planes de reaccion, que empiezan á desenvolver.

Son traidores, infamemente traidores, porque la guerra civil que han iniciado, difundiéndose por la República, seria un cáncer que agotaria nuestras fuerzas dejando abiertas las puertas de la patria para que el Paraguay penetre por ellas hasta su corazon.

La cuestion no es pues, no puede ser entre unitarios y federales: es entre leales y traidores á la patria.

Los que defienden á los reaccionarios, no defienden los intereses de un partido, vencido pero no humillado, vencido pero no escluido, no destituido de los derechos y deberes que todo argentino tiene al honor y por el honor de la patria comun: lo que defienden es la causa del desórden, la causa del salteo, la causa de la violacion, del incendio y del robo, la causa de la matanza entre hermanos, la causa de la traicion.

Si el Gobierno Nacional, en vista de las últimas noticias del Interior ha tomado como lo creemos, activas medidas para llevar un pronto y eficaz castigo á los falaces y traidores reaccionarios de Mendoza, ¿no seria tambien de su deber, no entrarla tambien en sus atribuciones constitucionales, la salvacion y la dignidad misma del pais, no le exijirian castigar tambien severamente á los que aqui mismo, levantan en su pluma la misma negra bandera que hacen flamear en sus picas Varela, Olazcoaga y Rodriguez?

¿Hasta cuándo han de soportar el Gobierno y el pueblo argentino la vergüenza y el peligro de ver alzarse en el centro mismo de su poder la propaganda de la traicion?

Cuidado! La propaganda dura hace ya mucho tiempo. El pueblo lee: todavia su espiritu no está pervertido, todavia la voz del honor se hace oir de su corazon noble y animoso. Pero no dejemos que el pueblo se acostumbre á ver á la traicion erijida en sistema político. No dejemos que se acostumbre á ver que hay argentinos de chuza que la perpetran y argentinos de pluma que la defiendan impunemente.

Castiguese cuanto antes á los criminales: ocúltese cuanto antes al pueblo ese ejemplo pernicioso. Tales ejemplos, tal educacion, traeria los mas funestos, los mas indignos, los mas vergonzosos resultados.

San Antonio de Areco.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La reeleccion del Sr. D. Juan Fco. Font, para el desempeño del Juzgado de este Partido en el presente año, ha sido acertada, pues á mas de ser este señor un cumplido caballero, reune al mismo tiempo la inteligencia y práctica precisa para espedirse con acierto en el desempeño de sus funciones. Si á esto se agrega su carácter circunspecto y conciliador, veremos que ciudadanos como este, son los que el Gobierno debe nombrar para que lo representen en a campaña con dignidad y con altura.

Una de las obras de mas precisa necesidad para este partido, es la reedificacion de su templo, que en la actualidad se encuentra en un estado muy deplorable, amenazando derrumbarse por momentos, al estremo que las familias no tienen donde ir á cumplir con sus deberes religiosos. Segun se nos ha asegurado, la Municipalidad tiene depositada en el Banco de la Provincia, una fuerte suma para este objeto. Creemos que con un poco mas que se agregue á la cantidad con que se cuenta, se podrá fácilmente realizar la obra. Las paredes actuales del templo son ruinosas. Han sido reconocidas por persona competente. Toda la obra se reduce, pues, al techo y el frente, que se puede hacer de una arquitectura moderna y elegante.

No hay, pues mas que poner manos á la obra y realizar un trabajo de tan premiosa necesidad. No dudamos que el Sr. Font prestará á él una preferente atencion, y que nos proporcionará el gusto de verla este año empezada. Sabemos tambien que el Gobierno de la Provincia ha ofrecido cinco mil pesos mensuales durante el tiempo que se emplee en la construccion del Templo.

Que se acepte pues, la idea de reconstruir el templo sobre las mismas paredes que son bastantes sólidas y buenas, que se haga una linda fachada, y dejemos para mas adelante el mejorarlo. A la obra pues, y que pronto podamos ver al pueblo de San Antonio con una iglesia digna de su poblacion.

Debidos á los esfuerzos del progresista municipal D. Carlos Martinez, hace algunos meses se consiguió instalar en este pueblo un club, que tan preciso era, para tener un punto de reunion. Son increibles los inconvenientes que se han tocado para realizar esta idea, y debemos declararlo con franqueza, que si se ha conseguido realizarla, es debido á los reconocidos esfuerzos, y á la constancia de nuestro recomendable amigo Martinez. Tuvimos el gusto de asistir á una de las reuniones mensuales de esta asociacion, y salimos de ella muy satisfechos. El club se halla establecido en una casa muy cómoda. Tiene un salon espacioso de baile, arreglado con sencillez pero con gusto. A uno de sus costados se encuentran dos piezas dispuestas para *toilet* de las señoras, al otro lado otras dos piezas que forman la sala de lectura, y el punto de reunion de los caballeros.

Una escogida reunion de señoritas asisten á las tertulias mensuales, y en la q' tuvo lugar el 1º del presente nos escribe un amigo q' concurrieron cincuenta personas del bello sexo, contándose entre ellas treinta señoritas de baile, y un número suficiente de caballeros, se bailó hasta venir el dia, reinando la mas completa animacion y alegria.

Los señores que componen la comision, entre los que se cuentan Martinez y Lima, son tan cumplidos, que podemos decir sin temor de equivocarnos, que tanto las familias como los caballeros que concurren á las reuniones del Club saben apreciar las atenciones y finos comedimientos que les dispensan estos caballeros.

La sociedad que se encuentra en San Antonio es sumamente agradable.—Las familias amables y obsequiosas, y se halla en ellas lo que es tan agradable en la vida de campo, y que es la sencillez é intimidad.

Muy pronto hemos de tener el gusto de ocuparnos mas detenidamente de este Partido que es uno de los importantes de nuestra campaña, y nos hemos de ocupar muy principalmente, cuando tengamos los datos precisos, á fin de pedir al Gobierno, le devuelva la parte que se le quitó por la disposicion dada en el Gobierno del Sr. Saavedra sobre el deslinde de los partidos, disposicion que vino á causar un verdadero mal, al de San Antonio, reduciéndolo á una área tan pequeña, que es difícil el que pueda progresar como debia.—Al ocuparnos de este punto, llamaremos sobre él tambien la atencion del Sr. Comandante Llorenti, Diputado por esta Seccion, para que influya por su parte, á fin de que se devuelva al Partido lo que le pertenece por derecho, y lo que tan injustamente se le ha quitado.

F.

NOTICIAS DIVERSAS

Noticias del Interior.

El vapor «Tala» que ha llegado á nuestro puerto, ha traido noticias del interior de bastante importancia.

Abordo del «Tala» llegó el ministro de Mendoza Sr. Civit que viene en Comision del General Paunero cerca del gobierno Nacional.

Se ha confirmado, desgraciadamente la noticia de la derrota de las fuerzas del Gobernador Campos, en el *Pocito*.

El combate tuvo lugar el 5.

Campos tenia 1300 hombres de las dos armas y los revolucionarios de Mendoza 1500 de las dos armas tambien, con dos piezas de artilleria, á las órdenes de Videla.

La accion duró cerca de una hora, desbandándose la caballeria del gobernador Campos, lo cual obligó á este á retirarse del campo de batalla.

El General Paunero se preparaba á marchar en busca de los revolucionarios, adelantándose de San Luis, donde se hallaba Cárlos Juan Rodriguez, Gobernador revolucionario de Mendoza, se halló en la accion habiendo antes delegado el mando de la provincia en Manuel Olascoaga que tenia como quinientos infantes en Mendoza.

La provincia de San Juan cayó en manos del foragido Juan de Dios Videla.

Ya habia empezado á cometer en aquella provincia las mayores depredaciones.

Se apoderó en San Juan de cerca de 300 fusiles, cuatro cañones, y el parque de la ciudad.

El Comandante D Miguel Martinez de Hoz se ha debido de embarcar en el Rosario para el ejército, en comision del general Paunero cerca del Presidente de la República.

El Gobernador de San Juan D. Camilo Rojo acompañado de varios gefes, alguna fuerza, y su hermano D. Tadeo salió para San Luis, debiéndose de hallarse allí, á la fecha.

Arroyo quedaba en San Juan. Se creia q' el caudillo Varela se hallaba en el Chaf.

No se tenia noticias de las fuerzas a las órdenes del mayor Caria que desprendió el Gobernador Campos sobre Videla.

Los revolucionarios recibian la mas escandalosa proteccian de Chile, habiendo recibido de allí la mayor parte de sus armas.

Los traidores á la patria empezaban á conspirar en el Rosario.

El Gobernador Oroño se iba á trasladar á esa ciudad decidido á castigar de una manera ejemplar, cualquier movimiento que intentaran en la provincia.

Nuestro corresponsal del Rosario, nos escribe lo siguiente sobre la sublevacion que hubo en el contínjente tucumano:

Ayer tarde se sublevó en el cuartel, una parte del contingente de Tucuman logrando evadirse como quince individuos, y resultando cuatro muertos y como veinte heridos de los mismos. El motin fué sofocado por el piquete de vigilantes, ayudado por los presos que se hallaban en el mismo cuartel y que se han portado *honorablemente*. De estos salió herido el Capitan Aguirre del mismo piquete, de bastante gravedad. Los tucumanos tenian casi todos cuchillos.

Es la única novedad ocurrida.

Edicion repartida ayer.

Escandaloso.

Los paquetes de diarios que se remiten con la mayor puntualidad a la oficina de correos de la Capitania, ni por todos los santos del cielo, pueden llegar á su destino.

Las quejas que nos vienen de la Concordia, del Parana, de San Nicolás y otros puntos, en que jamás habia faltado antes la *Nacion*, son ya intolerables.

De San Nicolas nos escriben:

La «Nacion» sigue recibiéndose aquí con la misma irregularidad. El vapor salido el 13, solo trajo el número del 12; el del 15, solo trajo el del 13.

Del Paraná nos escriben, que el «Tala» llegado allí el 15, no llevó los números del 12 y del 13; y asi de los demás.

Esto es un escándalo intolerable en la administracion de correos, y no sabemos ya qué medida tomar para evitarlo.

La nueva espedicion al Chaco.

Dice el «Tiempo» de Santa Fé:

El dia siete, tres de la tarde, á la siesta por supesto, y al calor de un sol tropical, la la poblacion de la capital fué sorprendida por alegres gritos y esclamaciones de entusiasmo. Era la compañia del batallon «Republicano» que habia tomado caballos y partia del cuartel de policia para el Chaco.

Esta columna espedicionaria iba á organizarse al Sauce, bajo las órdenes del Inspector de Milicias Teniente Coronel Nelson.

Fases muy importantes tiene este hecho por las circunstancias, los elementos y el momento en que se realiza.

En *primer lugar*, la provincia acaba de dar una nueva prueba de su vitalidad y el Gobierno de su energia.

Los contingentes de nacionales para la guerra, las plazas para la remonta del ejército de linea--y el refuerzo para el ejército del interior, no le impiden levantar y organizar una nueva columna para espedicionar sobre el Chaco.

Ahí está en marcha, bien equipada como nunca lo ha sido espedicion alguna y á cuya cabeza va un gefe esperto, ilustrado y que acaba de conquistar costosos laureles en la campaña paraguaya.

En *segundo lugar*, es notable la virilidad que ha desplegado la guardia nacional de la infanteria de la capital.

Cincuenta hombres se pidió al batallon Republicano, y 57 han respondido á ese llamado de la autoridad que no puede menos de arrancar merecidos aplausos á nuestra pluma.

Entre tanto, vencidas los obstaculos, ya está fuera la columna y el primer bautismo de campaña es el tremendo aguacero que ha caido sobre ella el Miércoles.

Un mes mas y estos valientes jóvenes vendran riendo á carcajadas del *cuco* de los todios y de los que todavia creen en el valor de la razas aborijenes que, no son ya sino unos ladrones dejenerados y degradados por todos los vicios de la embriaguez y de la ociosidad, única cosa que han aprendido del contacto con la civilizacion.

Oficiales y soldados han dejado unos sus mostradores, sus talleres, y penetrados del sentimiento del deber, del bien comun y de la gloria y prosperidad de la provincia, se han arrancado resueltamente y sin vacilar, de los brazos de sus madres, esposas, hijos y hermanos, para dar una muestra mas de que bajo la direccion de un Gobierno paternal y equitativo, todos los deberes son gratos, y las obligaciones ligeras.

Para que se comprenda el mérito de esta accion, preciso es dar una mirada retrospectiva, tener en cuenta los antecedentes, la desmoralizacion de las virtudes, las dificultades y obstáculos que presentan los vinculos de familia, circunstancias todas que habian traido el acercamiento del poder salvaje: el terror pusilánime de las poblaciones y hecho retroceder la frontera hasta los suburvios de esta capital.

Existe todavia el foso que atravesando la peninsula desde la laguna de Guadalupe terminaba en el Salado, y conocemos lugares que no hace 14 años huyeron del rio a la vista de los salvajes.

Es facil concebir qué temor, qué impresiones profundas ha debido dejar en las poblaciones la vista del salvaje, y qué ideas de cobardia y pusilanimidad han debido imprimir la maternidad á los hijos.

Asi mientras el espiritu mas entusiasta aparecia en el semblante de los Gs. Ns, el Gobierno se ha visto asediado de las pretensiones mas absurdas presenciando ridiculas escenas.

Con paciencia ejemplar, el señor Gobernador ha conseguido no solo tranquilizar á las madres y esposas, sino persuadirlas haciendo sustituir sus menguados sentimientos por los del deber y la abnegacion.

El Sr. Martinez de Hoz.

Segun las personas llegadas del Rosario, en el vapor «Libertad» ha debido ya seguir para el ejército el Sr. Martinez de Hoz en comision del General Paunero cerca del General en Gefe.

Se dice que va á pedir al General Mitre, dos mil hombres de linea del ejército aliado, para sofocar mas brevemente la reaccion del interior.

Estas fuerzas pueden estar en quince dias en el Fraile Muerto.

El Coronel Conesa.

Se dice que el Coronel Conesa va al Rosario á organizar un cuerpo de ejército que operará en el interior.

Seria una medida acertadisima.

Parroquia de Belvanera

La Comision inscriptora del registro cívico provincial, invita á todos sus vecinos tanto nacionales como estrangeros, á concurrir al Juzgado para inscribirse en los dias feriados del presente mes de Enero.

La Comision.

El Sr. Civit.

En el momento que llegó ayer del interior pasó á tener una conferencia con el Gobierno Nacional, dándole cuenta de los sucesos ocurridos en el interior.

El Gobierno de Santiago.

El Gobierno de Santiago, está decidido á á cooperar de todas maneras á la accion del Gobierno Nacional.

El Sr. Taboada escribe últimamente, diciendo que estaba decidido á reunir toda la gente que fuese necesaria con ese objeto.

Como se vé, siempre es patriotica la actitud que asume el gobierno de Santiago:

Salida de vapores.

Para el Salto y escalas, el vapor oriental «Rio de la Plata» sale el Sábado á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor oriental «Villa del Salto, sale el sábado á las 5 y media de la tarde.

Para Corrientes y escalas, el vapor nacional «Proveedor» sale el domingo á las 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, el vapor nacional «Patagones», saldrá el sábado 26 de Enero á las doce del dia, admite carga y pasageros.

Agentes Alvarez y Risso, Reconquista 99 y medio.

Mañana á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro, el «Tala» para Rosario, Paraná y Santa-Fé.

El Lúnes á las 6 de la tarde el «Rio Paraná» para Montevideo.

El Mártes á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro, el «Ducuy» para Rosario, Paraná y Santa-Fé. Agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Conspiradores en el Rosario.

Parece que los enemigos de la actualidad de la República, los traidores á la patria que han hecho causa comun con la cobarde agresion del déspota del Paraguay, hacen sus maquinaciones en el Rosario, alentados con la reaccion del interior.

Véase lo que á este respecto dice nuestro colega el *Ferrocarril* del Rosario.

«Aunque confiamos en el buen celo y esquisita vigilancia de nuestras autoridades, sin embargo no nos cansaremos en pedir se tenga fija la atencion sobre ciertos y determinados individuos que gustosos propenderian á perturbar nuestra tranquila ciudad y su campaña.

Se nos dice que existe agitacion y movimiento entre algunas personas y que ha habido alguna reunion para en un momento dado tratar de alterar el órden.

Aunque no creemos que haya ilusos que pretendan llevar un desengaño en sus planes, sin embargo, como medida de precaucion debe tenerse presente el rumor que corre.

Si envalentonados con la revolucion de Mendoza y las montoneras levantadas por Varela, intentasen convulsionar la provincia de Santa-Fé, estamos firmemente persuadidos que esta habia de demostrar que para ella pasaron los tiempos de los motines y de los disturbios.

La inmensa mayoria de sus habitantes, ha comprendido que es muy dificil hallar otro gobierno como el que hoy tenemos, pues ningun otro habia de propender mas á su riqueza y á su prosperidad.

Llegado el caso de llevar á efecto los deseos de los pocos descontentos que hoy existen en nuestra ciudad, el desengaño mas enorme habia de ser el resultado de su descabellada intentona.

No es la situacion de la Provincia para llevar á efecto revoluciones inmotivadas.

Todos sus habitantes comprenden que la paz y el sosiego es el estado que puede apetar en este suelo una transformacion completa en su porvenir.

Quedan solo unos cuantos ambiciosos, á quienes, por poco temor que nos causen sus aspiraciones, es preciso vigilar con constancia.

Confiamos como hemos dicho en nuestras inteligentes autoridades locales y ellas solo bastan para desbacer como el humo los intentos de los enemigos de la actual situacion.»

El Gobernador Oroño.

Era esperado en el Rosario el Gobernador de Santa Fé, D. Nicasio Oroño.

Como se comprenderá, su presencia actualmente en el Rosario, es de grande importancia.

Sucesos de Cuyo.

El *Eco de Córdoba* publica la siguiente correspondencia de San Luis:

SUMARIO—Fuerzas de Mendoza sobre las Lagunas—Llegada de la vanguardia del Ejército.—Temores de ser invadidos en la Provincia de San Juan—Montoneras en los Llanos de la Rioja.

I.

En mi anterior correspondencia dije que el General Paunero mandaba 500 fusiles á la Provincia de San Juan, y algo indiqué del peligro que estos corrian de ser arrebatados por los enemigos ó revolucionarios de Mendoza.

En efecto, al dia siguiente de haber salido de aquí los carros que conducian las armas se detuvieron, á 11 leguas de distancia, por haberse sabido que el famoso Feliciano Ayala estaba apostado en las lagunas de Guanacache y sobre el camino de San Juan, con una fuerza de 500 hombres, aguardando la llegada de las armas, se supone con el objeto de tomarlas, y conducirlas á Mendoza.

Con esta noticia, el General Paunero ordenó al Coronel Iscas, Gefe de vanguardia, que soliese con su Regimiento á reconocer y batir esas fuerzas, lo que se verificó el dia 4 y de un momento á otro se aguarda algun resultado que sin duda será favorable.

Por estos incidentes atentarios, ya se infiere que los revolucionarios de Mendoza estan muy distantes de someterse á la autoridad Nacional, como ellos lo indicaban antes, segun la nota dirijida por ese gobierno al Comisionado; y á nuestro juicio, ya no queda otro medio que llevar la intervencion armada, sin perjuicio de ordenarles el sometimiento antes de llegar á las manos.

Pero nada se sabe del estado de los revolucionarios, mientras que, creemos, que de los sabemos mas que pasa entre nosotros. Tienen espias en todas partes y desempeñan con mucho exactitud su mision. Tal es el estado de nuestras gentes y lo cegados que viven por la inclinacion natural que tienen á las montoneras.

II.

Hoy entra la vanguardia del Ejército y el 8, á mas tardar; se moverá todo en masa sobre Mendoza. Hay mucho entusiasmo en la tropa y no creemos prudente que los revolucionarios intenten resistencia.

De otra manera, tendremos en Mendoza otras Playas, y quedará esa Provincia sin artesanos, sin labradores, y su suelo regado con sangre hermana.

Deben los revolucionarios conformarse con lo que han robado y trasladarse á otra parte con el botin que hayan hecho, dejando quietos á los honrados laboriosos, para resarcir los inmensas pérdidas que han causado á la poblacion, sin tener por ahora en cuenta los injustos gastos que la Nacion hace, para ponerlos en vereda.

III.

Con motivo de la reaparicion de las montoneras de Varela, los Sanjuaninos temen ser invadidos, tanto por este cuanto por los revolucionarios de Mendoza, fijándose sin duda por la fácil comunicacion que pueden tener por los valles de la cordillera.

Pero este pensamiento nos parece descabellado, porque si los revolucionarios intentan ir sobre San Juan, dejan la entrada libre á Mendoza, y el general Paunero, con los recursos que lleva y los que de allí saque ó reuna, se hará tres veces mas fuerte que ellos y tendrán que rendirse á discrecion donde quiera que sean rodeados.

Lo único que creemos posible, es que Varela les llame la atencion por el Norte y Oeste de la provincia de San Juan, impidiéndoles asi que ese ejército concurra oportunamente á Mendoza, y se incorpore al General Paunero.

Hasta ahora no podemos saber á punto fijo el número de hombres q' Varela haya reunido pero á estar por los datos tomados, no pasarán de 200, y solo el fantasma del miedo podrá hacerles suponer á los sanjuaninos una invasion que daria resultados muy estériles.

Decimos estériles, porque tomando los recursos propios de las tres provincias de Cuyo, inclusive el ejército del general Paunero y hoy residente en San Luis, no puede haber sino tres cuerpos de ejército, que ocupe los tres vértices de los tres angulos de las tres provincias.

En cada uno de esos ángulos hay un ejército que nada tiene que temer á montoneros, sin que vergonzosamente fuesen vencidos.

Sin embargo, hay algo de serio respeto al plan de ataque que el general Paunero debe llevar á Mendoza.

Son tres ejércitos, que cada uno en su posicion son mas ó menos iguales, segun su número y elementos bélicos, siempre que á ninguno le falte el valor personal.

Se me dirá que dos de estos ejércitos, mas ó menos iguales, están aliados, y que naturalmente debe perder el q' quede solo; y nosotros tendriamos que convenir en esa idea, si fuese posible q' los dos aliados les fuere facil comunicarse, y convenir en un plan de ataque, caminando como cada uno pienso caminar, por el camino mas recto hácia el enemigo, pues la superficie del triangulo que forman las tres Provincias de Cuyo, es intransitable para un ejército, en caso necesario, y con mucha dificultad podria pasar un chasque á comunicar los planes de uno y otro aliado, y tendrí mos que esos ejércitos aliados estan situados por el desierto que los divide.

Parece, pues, que con esos dos ejércitos aliados que caminando cada uno por la via mas recta hácia el enemigo no pueden comunicarse, deban antes de moverse de sus posiciones acordar el plan de ataque, que no podria ser otro, sino el de aumentar el ejército que debe ir á la ofensiva, y quedar á la defensiva el que se disminuyese, y esto se verificaria con facilidad, andando por los lados del triángulo que forman las tres provincias, únicas vias posibles de comunicacion.

De lo dicho se deduce, que si del ejército de San Juan se incorporase una parte al de San Luis y este se fuese á la ofensiva, triunfaria con facilidad del enemigo, sin que aquel dejase de ser fuerte para la defensiva.

Sentiriamos, pues que, el General Paunero llevado de su pericia y valor militar, pusiese en duda un triunfo seguro, atacando en detal al enemigo, pudiéndose verificar de la manera que dejamos indicada.

IV.

por correspondencias recibidas ayer del Coronel Loyola, se sabe que una partida de cincuenta montoneros, de los Llanos de la Rioja, arribaron hasta los Valdes de Quines de esta Provincia, con el objeto de conquistar hombres para venirse sobre la poblacion de Rio Seco y atacar al mismo Loyola,

Felizmente los vecinos de esos lugares, no aceptaron las propuestas de los montoneros, y entonces estos se volvieron para Ulapé, prometiendo cumplir despues con sus propositos.

Nada tendrá de estraño que estos montoneros se trasladen á las Villas de San Pedro y Dolores y que *relinchándose* con el Comandante del punto, entren sin resistencia, cuyo crimen no podrá castigar el Gobierno de esa provincia, por la sencilla razon de ser, sus autores, los colaboradores en elecciones.

Su corresponsal.

Sublevacion.

Dice el *Ferro Carril* del Rosario.

Tenemos que consignar un nuevo escándalo, una nueva sublevacion y fuga de varios individuos del contingente tucumano.

Segun noticias ayer a las seis y media de la tarde un grupo de soldados atropelló la guardia de vigilantes y se apoderó de algunos fusiles.

Despues de alguna resistencia, fugaron los sublevados en direccion al campo, donde son perseguidos por las autoridades.

El capitan Aguirre del piquete de vigilantes ha sido herido de bastante gravedad por los revoltosos.

Se ignoraba á la hora de entrar nuestro número en prensa, el número de los fugados.

Mañana daremos mas pormenores.

Es un nuevo escándalo el que acabamos de narrar.

Hasta dónde llegará la desmoralizacion y el desorden de los malos hijos de la patria.

Dejamos para nuestro número inmediato las reflexiones de este escandaloso suceso.

Buques de ultramar existentes en el Rosario.

Leemos en el «Ferro-Carril»:

«A la amabilidad del Sr. Capitan del Puerto debemos la siguiente relacion.

En adelante insertaremos otras iguales para que pueda formarse una idea del aumento que va tomando nuestro puerto.

Entrados en Diciembre pasado.

Bergantin ingles, «Chimiar Wallat», toneladas 279.
Id id «Wester Star» id. 209.
Barca italiana «Rosa» id 345.
Bergantin dinamarqués, «Fiemberg» idem 149.
Id italiano «Federico», id 159.
Id prusiano «Rikistina» id 159.
Id ingles «Skimer of the Sea», id 254.
Id id «Leander» id 237.

1867—Enero 1.º

Barca inglesa «Mercator» id 239.
Id id «Parga» id 240.
Enero 5 bergantin goleta hanoveriano «Maria» id 80.
Enero 12 bergantin ingles, «Prarie Gem» id 229
Id italiano, «Giuseppi Ghisol» id

Gobierno una nota proponiendo al oficial Escribiente D. Julio Nanclares para la plaza de oficial de Mesa vacante por renuncia de D. Martiniano Aparicio que la desempeñaba, y en reemplazo del Sr. Nanclares al Meritorio D. Olallo Pico (hijo.)

Presos—Entraron en el Departamento antes de ayer despues de las tres de la tarde dos individuos españolas por pe ea á trompadas, y un muchacho de trece años por robo de ciento cinco pesos á una señora, cuya cantidad fué recuperada y devuelta á su dueña.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 18 de 1867.
A las 5 de la tarde.

Fondos públicos nacionales vendidos P 88,700
Primer precio . . . . . 44 p.$
Siguientes . . . . . 43 7/8 «
Sábado 19 de Enero . . . . . 44 1/4 3/8 «
Varios plazos . . . . . 44 7/8 «
Ultimo al contado . . . . . 44 7/8 «

Bolsa de comercio.

Los fondos públicos continuan con la misma tendencia de suba que manifestaron en los dias anteriores, quedando en la liquidacion vendidos á 44 p.$
se vendieron:
55,000 al contado 44 43 7/8 p.$
43,700 para el 31 Enero 44 id
20,000 id id 31 Mayo 44 3/8 id

VENCIMIENTOS.

Para mañana hay 56 5 0 fondos públicos.
PESOS FUERTES.

Se vendieron:
1,000 para el 31 de Marzo á 25.00
1,000 para el 30 de Junio
VENCIMIENTOS.
Para el 19 hay pa. tes 23.000.

FRUTOS,

700 cueros vacunos matadero 112 118 pda
500 id id mezcla 107 108 id
400 id id campo 105 id
400 id id id 103 id
140 id id id 100 id
150 doc. cs. lans. libre de dscho 130 150 doc.
140 id id barrer 155 165 id
500 id id al barrer 100 115 id
1700 arb. lana mestiza flna 70 75 ar.
1500 id id regular 66 68 id
1500 id id mezcla buena 63 64 id
1500 id id id 65 id
700 id id regular 61 62 id
400 id id id 60 id
150 fanegas trigo bu o ps. 200 205 fan
80 id id superior 215 id
150 id id regular 180 190 id
150 id id id 175 id
150 id mata en espiga 175 id

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por un buque de Cardiff se vendió su cargamento de carbon de esta procedencia á 8 1/2 ps. dán tola ab rdo.
Por varios buques: 200 cajones fideos de Génova á 78 ps. despachada, 150 barricas azucar terciada á 13 rs. fts. arroba en depósito, 100 bolsas id á 13 rs. fts. arroba en depósito, 100 id id á 12 1/2 ps fts. quintal en depósito. 200 bultos yerba paranagua á 16 rs. fts, arb. en depósito.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra
Billetes vuentos de 1 metálico 3 p.$ al año
1 m. corriente 12 « «
Se abona
1 m/a corriente 6 p.$ al año
metálico 9 « «
Los depósitos en 1 c/a c/te de 1 m/a c/te 4 « «
: id id met/co 5 « «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.500,000 L. Est's
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

abona en metálico

Met.
Sobre depósitos en cuenta corriente 4p.$ ño
idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
vistas abona ahora

Se abona en moneda corriente.

Sobre deposit en c/ta corriente. 6 p.$ al año
Id id 90 dias de plazo .. 6 id id
Id id retirar con 30dias
Se aviso, se abona por ahora 6 id id

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico . . . . . 9 p.$ al año
En moneda corriente . . . . . 9 id id
Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 15 de 867.

J. H. GREEN.
Gerente.

Banco Mauá y Ca

alle Cangallo núm. 101 y 103

Tenemos el publico que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente.

CUENTA CORRIENTE:

PAPEL MONEDA

Para los saldos á nuestro favor 10 p.$ al año
Para los saldos contra nosotros 5 « id

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Enero 18 de 1867.

pp Mauá y ca.
M. A. de Freitas Amorim.

Banco Italiano

Calle Reconquista núm. de 109 á 115.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Cuentas corrientes.

Metálico y m/c se abona 5 p.$
Id se cobra 10 «

Depósitos

Metálico y m/c. 60 dias 6 p.$
Id id 90 id 7 «
Caja de ahorros
Metálico y mlc. 6 p.$

Por documento de letras y pagarés el interes convencional.

Buenos Aires, 17 de Enero de 1867.

M. Gomes de Oliveira
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

DIA 18.

Comestibles y Bebidas

Bax Freres, 50 cjs coñac, id 15 bordalezas vino de burdeos
Gomez y Almeida, 20 id id tinto comun.
Arnaud, 13 id id de Marsella. Id 3 cascas id blanco.
Larroche 100 bordalesas vino tinto.
Franqui 18 cuarterolas vino esquisito.
Allende 50 latas de pel, id 50 cjs vermutt.
Delfin 400 id comun, id 5 id licor, id 11 id garrafas hamburguesas.
Bulleman 8 id id id manes.
Lasembey 20 id vino tinto.
Bunge a ca. 22 boreal sas vino de burdeos.
Andrin y ca 60 cuarterolas id marsella.
Bax Freres 100 bordalesas vino burdeos.
Bunge 80 id id vinto.
Bax Freres 200 id id id.
Breyer H(1) pica id español.
Banuse 15 id cerña.
Delfin 50 cjs cerveza alemana, id 90 id chicoracorcolat.

Macias y Ca. 100 id licor comun.
Roosen y Ca. 48 barriles coñac, id 33 tablas para esiiva.
Pon al 8 pipas vino tinto.
Ledesma H. 124 barricas cerveza.
Lapiane 150 borda esas vino burdeos.
Caravajal H 100 cjs vermutt. id 30 id vino burdeos
Basarte hijo 50 id aceite do olivo., id 249 id pasas.
Fenillat 15 id conserva., id 20 id sardines.
Basarte hijo 200 cultos yerba parnagua.
Lanus H 30 cjs ciruelas.
Baserté hijo 3 barriles alpiste.
Gutierres 133 barricas azucar blanca, id 80 id id terciada.
Cabirau 1.100 canastos papasl
Barco 12 cjs j bon de españa
Marmiese 10 id quesos de holandr.
Amadeo 168 id pasas.
Basarte é hijo 250 cas azucar terciada
Isaac 100 id id refinada
Horeda 200 cjs pasas.
Graffigna 35 bolsas pezpalo.
Cimarraens 295 cultos verna parnaguá.
Delfino 3 cjs hongos secos.
Devoto 200 id quesos de holanda.
Saltano 100 barricas azucar refinada.
Leite 6 id farina.
Id Plata orchata en polvo.
Nattaya ca 64bcas azucar blanca.
Chiarlo hs 46 id id id
Basarte 13 bolsas arroz.

Articulos Diversos.

Salfano 40 cjs betu frances.
Luders 1 daquete muestas.
Hhamah estado funeor
Jacod 1 cja agua de colonja.
Id 4 id varios artimicos
Del Pou 1 id muestras.
Sanches 1 id vatines de goma.
Passman 15 id jugete.
Id 1 id munecas.
Brandes 1 id estraeios.
Galup y ca 2 id fleco de calsoncillos.
Ludres 1 fdo piola
Rusta mante 4 cjs bombillas de compesicion
Curucheta 25 id para zadatero,
Dillemanb 00 atados flejas.
Lando 200 caseos tierra romama.
Passmand 3 cjs argollas de bronce.
Phompson 1 fdo gorges mescio.
Best hnos 6 cajonesmantas.
Darbisciuae 2 fdos. geneso hara pantalon.
Duguá 1 cajon medias blancas.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 17

Cardiff el 22 de noviembre barca italiana Ciriciunato, 640 toneladas, capitan Cadescia á Roczar Larza 1000 toneladas.

Dia 18.

Burdeos el 21 de noviembre, barca francesa Marie, 252 toneladas, capitan Fluir á Dousard con 15 pasageros, á Marie 15 cajones vermouth, 31 id licores, á Bussanaud y ca. 6 cajones chocolate, 30 id frutas, 12 id mostaza, 15 id ciruelas, 500 bordalezas vino, a Sallano 372 cajones licores, 25 id ciruelas, 25 id frutas, 100 idem aguardiente, 10 id vitters, 10 id agua de azahar, á Ardonin 36 id champagne, á Arnau y Toulon 30 canastos papas, á Penquin Petit á Laroche 90 cajones sardinas, 75 id azucar, 60 bordalezas vino, á Marmiese 20 bordalezas vino á Bonnemason 100 id id, á Noug e 50 barricas azucar, á cuillaud 9 id muebles, á pedarricr 2 id porcelana, 5 id muebles, á Lartigue 2 fardos paños, á la orden. 2 cajones drogas, 50 bordalesas vino. 24 cajas papel, 24 cueros 10 barriles tierra, a Mondragon 32 cajones vino. 1 cajon licores, a E Costa, 2 id id 2 cajas aceite, 1 id licores á V Depas.

Montevideo, vapor de guerra italiano Arditi.

Id id brasilero Uruguay.
Id barca orientala Adela.
Burdeos, id francesa Marie.
Bergantin sueco.

CABOTAJE DIA 18.

La Barzumaca Baima á Nuñez 3900 estacones 410 dalos 250 quesos.
Islas pailebot Leonor á Nuñez y ca 160 cdas leña
Gualeguaychú balandra Rosa Blanca á Ferr. y Durora 10 barricas sebo diez cdas leña 30 arbas lana.
Baradero lancha Triunfo á Nuñez y ca 700 arrobas papas.
Concordia pailebot Figaro á Nuñez y ca. 500 cueros vacunos secos ciento once arrobas lana.
CERRO REGISTRO DIA 17.
Nueva York barcar inglesa Johon Dovvser poa Hale y ca, 511 cs vsscos 115 fardos 2 bolsas lana 34 fardos cueros lanares 34 id cerda 34 id garras 1 cj hierro.
Habana polacra española Nicasia 5030 qq. asalo 30 cs vacos 4000 mazos paja 150 cjs sebo,
Brasil, polacra española Cundina, por E Ochar, 3140 quintales carne tasajo, 50 cueros vacunos secos.

SALIDAS Dia—18.

Corrientes, vap r inglés Uruguay.

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORES
y
Mensajerias Iniciadores.

DE

Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para Montevideo.

El vapor

RIO PARANÁ.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

ARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ.

Con escala en los puertos intermedios,
El vapor

IBICUY

Saldrá todos los Martes á las 9 3/4 regresando los Domingos.

Para el Paraná y Santa Fé

Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.
El vapor

TALA

Saldrá todos los domingos á las 9 1/2 de la mañana regresando los Viernes.

Para Corrientes

Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.

Para Corrientes.

Con escala en los puertos intermedios
El vapor

«CISNE»

Saldrá á las 10 de de la mañana
Para tomar boletos depasage por mas informes ocurir á sus agentes

Guillermo Matti
Cangallo núm 30

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Navegacion á vapor.

RIO PARANÁ

Carrera entre Buenos Aires y Corrientes

Vapor Inglés—

GUARANI

Capitan R. Hunter.

Sale para Corrientes el Sábado á las 10 de la mañana, conduce carga y pasajeros.
Ajencia Reconquista 2

Agencia de vapres.

DE

Alvarez y Risso

Reconquista No 99 1/2

Itinerario de los vanores que se despachan por esta Agencia.

Para Montevideo

El nuevo vapor

"Villa del Salto"

Capitan Benito Magnasco
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.
Capitan Carlos Anavitarte.

Para Montevideo

El vapor Italiano.

"TEVERE"

Capitan Macrio

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.

Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.

Para el Salto y escalas

El nuevo vapor

VILLA DEL SALTO

Capitan Benito Magnasco
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Este vapor solamente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales es por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores estan en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.

Para Montevideo

El vapor Oriental

RIO DE LA PLATA

Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para el Salto y escalas

El vapor Oriental:

RIO DE LA PLATA

Sale los Sabados á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.

Para Corrientes

Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores Nacionales

PROVEEDOR Y EMILIA

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salidad de los vapores hasta las 5 de la tarde.

Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocurrase á sus agentes.
Calle Reconquista No. 99 1/2.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Funcion de aficionados.

Dada por la sociedad BUENOS AIRES

El domingo 20 del corriente

Despues de una escojida sinfonia por la orquesta de la sociedad, se pondrá en escena drama en un acto:

EL PUÑAL DEL GODO

En seguida la segunda parte del drama.

D. Juan Tenorio

Los precios serán sencillos á las 8 1/2.

TEATRO DEL RECRO

Ultima funcion y despedida

El domingo 20 se pondrá en escena el grandioso drama de rico aparato.

D. Juan Tenorio

A las 8 1/2

AVISOS NUEVOS

Se alquilan Tres piezas ricamente amuebladas una sala con piano de Erard una antasala y un aposento por un precio acomodado calle Bolivar 200
p3 e19

BARATILLO SIN IGUAL

82—Piedad—82

Calzoncillos de hilo 25 ps. camisas lindas para niños de medio hilo á 28 ps. bramante num 350 á 90 ps. pieza núm 1 libertad á 110 ps. Z 7 de Tomkinson á 105 ps, casimir negro pura lana á 80 ps. pañuelos de hilo con guarda finos á 70 ps. lindisimos sombreritos para niños á 30 pesos.
p1 e18

Armazon Se vende un lindo y nuevo armazon propio para Confiteria Merceria Zapateria &. & sito en la calle Defensa 337 y 339 frente á la calle de Lujan, previniendose que el alquiler de la casa es muy barato.
Para tratar ocurrase á la Libreria del Colegio Calle Bolivar 54
p3 e19

Maquinas de coser

En el depósito de máquinas de coser calle de Venezuela No. 209 hay siempre un guande y variado surtido de los fabricantes mas acreditados de los Estados Unidos.
Máquinas para familias.
Máquinas para costureras.
Maquines para sastres.
Máquinas para sombrereros.
Máquinas para zapateros.
Máquinas para talabarteros.
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en ningun otro en el Rio de la Plata.
Hay de doce Cistintos fabricantes asi es que el comprador tiene como elegir siendo todas estas garantidas por su buen trabájo y que se venderán á precios muy reducidos.
p3) e19 Juan Shaw.

Avestruces Se ven de tres un macho y dos hembras son muy mansas para tratar y verlas, ocurrirse á la agencia Republicana, en el 11 de Setiembre, todos los dias hasta las 10 de la mañana.
p3 e19

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente se cita y emplaza á D. Anicto Gomez para que en el término de quince dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que interpone D. Andrés Reyes por cobro de pesos á cuyo pago está afecta una casa de la propiedad del primero, bien entendido que si no se presenta se procederá al remate de la casa.
p3 e19 Juan José Perez

A los albañiles

El Domingo 20 á las 6 en punto se rematarán varios lotes de terrenos situados esquina á las de Cuyo y Garantias, El mártes 22 á las 6 se rematará una casa muy linda y barata, con mucho frente, buen fondo, aljibe &, situada calle de Corrientes Nº 393. Por Cárlos Ristorini, Tacuarí Nº 53
p1 e19

GRAGEAS ANTIBLENORRÁGICAS DE DUNAND

EX-INT. DEL HOSP. DE VENÉREOS DE PARIS—2. PREMIO 1855—1. PREMIO 1854

Superiores á todas las preparaciones conocidas hasta el dia contra las Gonorreas y Blenorragias mas intensas y rebeldes. — Efecto seguro y pronto sin náuseas ni cólicos. — Fácile de tomar en secreto, sin tisana.

INYECCION CURATIVA Y PRESERVATIVA

Infalible, cura rapidamente, *sin dolores*, los flujos contagiosos ó no, en ambos sexos. — Flores blancas. — Astringente y Balsámica, *sin causticidad*, fortifica los tegumentos, los preserva de cualquier alteracion — PARIS, *rue du Marché-St-Honoré*, 5.
En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa; — en *Montevideo*, V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª, Las Cazes, depositarios; y todos los buenos farmacéuticos del America.

PICADURAS, MORDEDURAS VENENOSAS

CURADAS AL INSTANTE

POR EL ACIDO FENICO ARNAUD

FARMACIA DE LA INTENDENCIA DE LA CORONA

141, rue Montmartre, en PARIS

En *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI y hermanos, depositarios generales.

INJECTION CADET

Este remedio, por sus propriedades balsamicas y tonicas, cura prontamente, radicalmente, y sin accidentes, los derrames agudos y cronicos en ambos sexos. Lo comprueba el testimonio de las celebridades medicas las mas reputadas.
Las enfermedades de la piel se curan por la **Herpetina Durel.**
Deposito general en PARIS, rua Lafayette, 144; y en *Buenos-Ayres, Rosario* y *Cordoba*, en las boticas de los señores A. Demarchi y hermanos.

HERPETINE DUREL

Este maravilloso producto no contiene mercurio, yodo ni arsénico; modifica en sumo grado la sangre y cura radicalmente todas las afecciones de la piel, tales como lepra, morfea, barras, sarpullido ó empeines, eczemas, soriasis, pupas y granos. Su empleo diario refresca la sangre y fortifica la salud.
La **Inyeccion Cadet** es la mejora inyeccion por curar los escorrimientos de toda especie.
Depósito general en *Paris*, calle Lafayette, nº 144. — *Buenos-Aires*, en casa A. DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *rue Lafayette*, 123 y *boulevard Magenta*, 192.

EAU DES CORDILIERES

DENTIFRICO delicioso y incomparable,

cura al instante el **Dolor de muelas**, destruye y previene la **Carie** con el uso. — **Depósito general, rue de Rivoli, 33, PARIS.** — En *Buenos-Ayres*, casa de A. Demarchi y hermanos.

PARIS. Rue du Bac, nos 27, 29, 31, 33 et 35 PARIS.

AU PETIT ST THOMAS

Cerca del Palacio de Tuñerias. **NOVEDADES** Cerca del Palacio de la Espesicion.

Esta Casa, una de las mas antiguas y de las mas vastas de Paris, goza de universal reputacion. Sus inmensos almacenes, que el Estranjero no puede menos de visitar, contienen siempre los mejores surtidos de Sedas, Novedades, para trajes y Vestidos, Chales, Lenceria, Medias, Tapetes, etc., etc.

Se Alquila En la calle de Buen Orden núm 348 una casa apareute para cualesquiera clase de negocio por su situacion y comodidad, tiene algibe: para verla y tratar ocurrase á la tienda de la misma cera para la plaza numero 358
p3 e18

Juzgado de Paz de Junin

Por el presente se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del capitan D. Juan Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 15 dias se presenten á este Juzgado. Junin, Enero, 14 de 1687.
p8 e18 Juan José Perez.

A los G. N. del Municipio.

Con fecha 11 del corriente, se pasó un aviso por tres dias en los diarios principales, fijando un término de ocho dias hábiles para que los ciudadanos concurrieran á esta oficina Con el objeto de recojer los documentos con que han justificado merecer sus escepciones respectivas, y notando la Comision calificadora los pocos interesados que se han presentado hasta hoy 17, con el fin de alejar cualquiera queja que indevidamente se le pudiera increpar por parte de los interesados, se les previene nuevamente que se prorroga el término hasta el 26 del corriente, despues del cual se entregarán todos los documentos que quedan á la Inspeccion General de Armas, salvando osi su responsabilidad.
Buenos Aires Enero 17 de 1867.
La Comision.

D. Regino Barbosa

Q. E. P. D.

Fallecio el dia 12 de Enero de 1867.

Dña. Petrona Zavala de Barbosa viuda, D. Juan Cruz, D. Nemecio, Dña. Bernardina Barbosa, y demas hermanos, suplican á sus amigos se sirvan acompañarlos en el funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Monserrat el mártes próximo 22 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo obsequio quedarán gratos.
p3 e18

Nueva compañia Salteña

DE

Navegacion á Vapor

Los abajo firmados por órden de la direccion de la compañia avisan á los accionistas residentes en esta localidad que el dia 29 del corriente Enero tendrá lugar en el pueblo del Salto la reunion general de accionistas para la renovacion del actual directorio y demás efectos que marcan los Estatutos á fin de que aquellos que no puedan asistir personalmente á dicha reunion envien en tiempo sus cartas poderes para ser en ella representados.
Buenos Aires Enero 13 de 1867.
Alvarez y Risso
Agentes.
p10 e16

La Brisa del Sur

Su agencia calle de Tacuarí To. 9 y 11

Esta Mensageria de Diligencias que hace la carrera hasta Tamar gueyo, por La Brava y con escalas en los puntos siguientes: Chascomus, Dolores, Caquel, Santa Elena, Recreo, Puesto de las yeguas, Las armas, Paso del Fuego, Loma Ve de, Carralanquek, Arroyo Grande, 25 de Mayo, Reconquista, La Brava, Esquina de Tabla, Cerro Paulino, Blanqueada de Iarre, San Agustin, Malacara Bella Italia, Florida de Saenz Valiente, Estancia de Garbeñeda, la Loma de Aparicio, Estancia de Rico, Estancia de Matias, y la Estreila de Tamangueyo. Saldrá de la capital desde el mes próximo de Febrero dias 3, 15 y 27 y seguirá las salidas cada doce dias.

Las encomiendas y bag jes de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 10 de la mañana y la correspondencia y periódicos hasta las 12 del mismo dia de la salida.

Coeductor y dueño responsable.
p8 e16 Deogracias Alzola.

Juzgado de Paz

De la Catedral al Norte. Por el presente se cita á D. Angel Bellagamba para que en el término de 8 dias á contar desde la fecha se presenten este Juzgado á contestar á la demanda que contra él tiene entablada D. Luis Vigo y cal por cobro de pesos en la inteligencia que de no comparecer se fallará en rebeldia
Buenos Aires, Enero 18 de 1867 p8 e.9

Ciudad de Mercedes

En la bo tica del Sr Casanovas, se ha recibido una partida de sanguijuelas hamburguesas de superior calidad se venden y se aplican á 8 ps, cada una.
p3 e19;

En San José de Flores

Se vende ó se arrienda, la quinta de Camas frente al Sr. Coguet, tiene un terreno de mucha estencion con buenas sanjas y cercos todo poblado de hermosos alfalfares y solo dista 3 ó 4 cuatro cuadras de la estacion del ferro carril, para tratar calle del Parque 105.
p3 e19

La Tandilera

Esta empresa anuncia al público que para el 25 del corriente hará un viaje estraordinario para el Tandil á la misma hora de costumbre, sale de su Agencia Piedad 957
p8 e19 Manuel Ortiz.

Se vende Una casita con tres piezas de material, techos de paja, y veinte varas de frente calle Junin entre Paraguay y Charcas casa de Garcia.
p3 e18

Oficina de patentes de invencion

Buenos Aires, Enero 14 de 1866.

Con esta fecha ha sido espedida por esta oficina una patente de invencion por el término de 5 años contados desde hoy, á favor de Antonio Carsende y D. Santiago Barrera por una preparacion química para conservar los cueros, las lanas sucias y los sebos.

La preparacion patentada se compone de 100 partes de agua 10 de sal y un seis por ciento de cloruro de zinc.

Nota—Los señores Carcenal y Barrera que dan comprometidos á marcar todos los cueros, sebos de los sebos así preparados, con estas palabras: «Nocivo como alimento.»

Octavio Pico.
p8 e15 Secretario.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.

El Domingo 20 de Enero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saavedra, terreno alto, fértil, propio para hacer hermosas casas de recreo, todeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis.

El Domingo 27 del corriente á las 6 1/2 de la tarde, adonde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 20 varas de frente al norte por 64 mas ó menos de fondo al sud, con muchos arboles frutales, higueras, parras y demas

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Thomas Gowland.

En el cuartel de Restauradores depósito de Aduana, calle Defensa esquina á la de Méjico.

Por órden del Consulado frances.

El sabado 19 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura, por cuenta de quien pertenezca y á dinero de contado:

70 bocoyes tierra romana averiada, introducidos en la barca austriaca «Anfitrite».

En seguida, en su casa, Defensa 114, por órden del Consul frances: 30 barricas tierra romana averiada.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

Cupipas vino carlon, 25 bordalesas vino frances, 20 1/4 vino prorato, 10 1/4 vino seco de Malaga, 6 cascos vino de Hungria, 10 cascos vinagre blanco, 25 tercerolas aguardiente de 39 grados, 6 cascos coñac ingles y frances, 10 pipas caña flanchicada, 100 id id, 5 cascos vino oporto, 200 frasqueras ginebra holandesa marca Ancla, 100 damajuanas id id, 50 id anis de 2 1/2 3 galones, 100 id id de 1 id, 50 cajones aceite kerosene 100 canastos champagne, 100 cajones vino burdeos, 100 id coñac frances é ingles de las marcas Martell, Robin, Bernard y otros, 10 cajones licor de menta, 50 barricas azucar pernambuco varias clases, 10 fardos tabaco de Bahia, 10 id id habano, 10 rollos id id del Brasil, 5 cajones yerba argentina en paquetes, 20 barricas id id, 10 tercios id id, 20 id yerba de la Sierra, 20 id yerba Lajes, 50 bolsas arroz de la India, 20 tercios yerba misionera, 30 bolsas café en grano, 20 id farina, 100 cajones ajenjo y vermouth, 10 sacos pasas de higos, 20 balas papel balanza y estraza, 50 damajuanas aguardiente 4 1/2 5 galones, te perla, id orange pekoe y congo, dátiles, dulce de membrillo, cabo de Rusia, cebada inglesa y otros articulos.

A mismo tiempo: 10 cajones fideos de Génova, 520 barricas azucar pernambuco de 1ª, 2ª y quebrada.

Por Varela é Hidalgo.

De dos casitas y un terreno, en el pueblo de San Antonio, Barracas al norte.

El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde y dinero de contado.

Lote 1º calle de Santa Adelaida, 10 varas de frente por 35 de fondo, una pieza materiál, etc.

Lote 2º calle de San José, con 12 1/2 varas de frente por 25 de fondo, una pieza material.

Lote 3º al lado al anterior, con 15 varas frente por 25 fondo, esquina.

POR EL MISMO.

En la calle del Temple núm. 382, de un hermoso terreno.

El Domingo 20 del corriente á las 6 1/2 de la tarde y demas condiciones, pertenece á una testamentaria, con 13 metros 40 cents. de frente por 65 metros 35 cents. de fondo.

Por Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 21 del corriente á las 11, se procederá á vender á la mejor postura y á los plazos de costumbre, los articulos cuyo pormenor se dará despues:

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 22 del corriente á las 11, se ha de vender al mejor postor al contado, un variado surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes varias marcas, variedad de clases de zarazas, lienzos, cotines, uso doméstico, brillantina, percales, alemanesco, género de hilo para sábanas, zarazas para colchrs, lienzo gris y azul, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, mantas chilenas, pañueleria de algodon, tohallas de hilo, corderoy, camisas vistas de hilo, id para señora, id de hombre de listado, percal zaraza, lienzo, linó, crinolina, muselinas pintadas, género para pantalones, id para vestidos, casimires, medias varias clases, pañueleria de rebozo para la estacion, coleta, merinos, brin de Rusia, lienzo de hilo, madapolan, perfumeria fina, id Imitacion, hilo de carretel Juan Clark, id de sastre, peinetas imitacion, peines de goma, cinta de hilera, calzado para niños, muñecas, corbatas de seda, cordonet, abanicos, tiras pordadas, miriñaques, cintas de seda, botones de puño, calzoncillos de hilo, id madapolan, aceite de la Sociedad, agua de colonia, guarniciones, cuellos, cinturones, bevillas para id, agujas, fleco de seda y otros articulos que se suprimen por su gran estension

POR EL MISMO.

Especial, para los confiteros, fonderos etc.

De bebidas finas.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El del corriente se venderá al mejor postor y á los plazos y condiciones que se establecerán, 3000 cajones de bebidas selectas, las que se venderán precisamente. El pormenor se dará despues.

Por Federico J. Miró.

De terrenos contiguos y linderos á la estacion San Isidro.

El Domingo 20 del corriente á las 11, se rematará al mejor postor el inmejorable terreno pegado á la estacion San Isidro, y calle por medio con la linda del Sr Soares, compuesto de 100 varas de frente haciendo dos esquinas, con el fondo que resulte, cuyo terreno se venderá en un lote ó en fracciones al gusto de los compradores. Es escusado recomendar la buena posicion de estos terrenos á mas de ser propios para cualquier negocio, como hoteles, cafées, casas de recreo, pues su gran estension se presta para todo. Este remate es preciso aprovecharlo porque es de gran gran porvenir.

Otro. A las 12 en punto se venderá un gran ter terreno á 2 cuadras de la estacion, propio para formar una linda casa de recreo, en frente á la linea del ferro-carril, por hallarse en una colina, esto es lamejorable y pedimos atencion.

En seguida otros lotes de sitios en el mismo pueblo cerca de la plaza.
Rivadavia 86.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa, calle del Perú núm. 28.

El martes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin reservar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:

En variado y lindo surtido de zarazas inglesas, percales franceses, bramantes de las marcas mas conocidas, lienzo asargado, id tablon, tabla, y otras clases, zarazas francesas para colchas, muselinas en cortes, yaconas, sacos y pantalones de casimir finos, cortes de casimir francés, casimires en piezas de diferentes clases, un variado y lindo surtido de géneros para vestido de la estacion, paño para poncho para las y mezcla, brillantina blanca, bretañas y crcas de hilo, género para sábanas de 1/2 pulgadas, sacos y pantalones de brin finos, id lustrina, seda negra y ramillete, ponchos de vicuña, mantas pampas, jergas pellones, camisas para hombre de hilo, id medio hilo, id de percal frances, id de zaraza y algodon finas, camisas para señora, medias largas y cortas para señora y hombre, franela blanca y punzó pura lana, sombreros de castor, id de paja, id sercieperlados, brin blanco de hilo, madapolan frances de seda, uso doméstico ancho y angosto, cotin de hilo y de algodon, listado, bombasi, pañuelos de seda, id de cambray, de seda, pañuelos de algodon diferentes clases, id blancos de hilo y guarda de color, piel para pantalon, camisetas rayadas, id de crimea ricas, id merinas, casineta doble ancho, calzoncillos de hilo y de algoden, id de lienzo, id de percal, lona, arpillera, pañuelos para taparse diferentes clases, corbatas de seda, id de esmunilla, fajas de seda, tohallas de hilo, coleta negra y plomo, crinolina, merino y lustrina negra, corsés, lienzo de hilo, cambray blanco, tul de motita, coco rosado, miriñaques, mantitas para la cabeza y otros muchos articulos.

Merceria. Peinetas de carey, estractos, trenzilla de lana, fleco para calzoncillos, cinturones con hevilla, redecillas, portamonedas, jabones finos, peines con filete de metal, abanicos diferentes clases, fleco para sabanillas, hilo de carretel fino negro y blanco, id frances, agujas finas, agua de colonia, cinta de seda, acero, muñecas, colchados, acordiones, alpargatas, quitasoles de seda, calzado para señora y niños diferente clases, etc., etc.

Por Miguel Magallanes.

En Belgrano, el domingo 20 del corriente una cantidad de barillas de madera para jardines de una pulgada de ancho, una cantidad de palmas, tirantes, tablas y otras maderas, vantas de coche, ejes y varios fierros, 1 lindo tilbury americano muy ligero que se puede andar 4 leguas por hora, 6 ricas mesetas de marmol del primer tamaño, sillas inglesas de jardin doradas, id de id americanas de brazos, sillas de andar á caballo para señoras, lavatorios, mesas varias clases y tamaños, sillones de amaca, bombas para zaguanes, lamparas, sardinas en aceite rica clase, camas para niños, cunas inglesas para id, camas inglesas de fierro, un cilindro para jardin, sillas rejas de fierro para pesebre de caballo, bebederos para gallinas, tierra hidraulic para azoteas y pisos, un costurero de caoba, dos jarras para agua, sillas de esterilla, cómodas, fosforos de madera, perchas completas, tarros kerosene, vidrieras y bastidores para armazones y para jardines, cabalietes para sillas, guarniciones para coches y otra infinidad de articulos que estarán á la vista al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

En el Barsalles Argentino Belgrano y donde estará labandera de remate.

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto, en la hermosa casa situada en la calle 25 de May

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Antonio Basaitz, á los efectos de articulo 1.685, del Código de Comercio se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Olivio Bovio, que por el término de quince dias, queda depositado en la oficina á cargo del D. Juan Salvadores donde se halla adscrito el quefirma, el proyecto de liquidacion presentado por el Síndico del concurso para que puedan inspeccionarlo. Lo que se hace saber por el presente á los efectos del articulo indicado.

Buenos Aires Enero 9 de 1867.

e11 p Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr D. Tomas Isla se hace saber don Juan Zana el auto recaido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor es como sigue. Buenos Aires Enero 10 de 1867 Autos y vistos: De conformidad con el Juez comisario y síndico y en atencion á las constancias de autos se califica esta quiebra de culpable con arreglo al inciso 4 de del articulo 1.693 del Código de comercio. En su virtud líbrese oficio al señor jefe de Policia para la prision del deudor á quien se hará saber esta calificacion por edictos—Isla.

Buenos Aires, enero 12 de 1867.

Ramon Gordo.

p1 e15. Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de comercio Doctor D Tomas Isla se hace saber almonedas y remate en las tiendas del Juzgado de Comercio y en los dias 29 y 30 del corriente, de una casa perteneciente á don Pedro B. bravo situada en la calle de Rivadavia á una cuadra del costado del Mercado 11 de Setiembre compuesto su terreno de 30 metros y 70 centimetros de frente al norte con 59 metros 30 centimetros de fondo al Sud, con mas un martillo que se halla en el costado Este hasta saltra una calle sin nombre y se compone de 9 metros de frente al Este por 15 metros 25 centimetros de fondo al Oeste, y una Barraca Fabrica y materadero de capones, situado en la calle de la Victoria á inmediaciones del mismo mercado edificado en terreno de 45 metros y 80 centimetros de fondo al Sud, y 43 metros 40 centimetros de frente al Norte, ó sea frente al este por formar esquina, tasado todo en la cantidad de un millon nueve mil ciento diez pesos treinta centesimos m|c Los que se interesen en su compra por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma que estarán puestas de manifiesto las tasaciones practicadas Buenos Aires Enero 10 de 1867.

p10 e11 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla se cita llama y emplaza á D. Gavino Echaburu cuyo domicilio se ignora para que comparesca por sí ó por apoderado al juicio verbal decretado por su rebeldia para el 18 del corriente á las 10 en la demanda que le ha promovido el síndico del concurso de D Federico Handorff por cobro de una cuenta. Buenos Aires, Enero 15 de 1867.

Angel Julio Bianco.

p3 e16 Escribano de comercio.

Por disposicion del Señor Juez de comercio Dr D Juan B Barra se cita llama y emplaza á D. Bernhard Isset para que en término de seis dias comparezca ante el juzgado de su señoria por la oficina del escribano D. Juan Salvadores donde se halla adscripto el que firma, á efecto de estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos contra él ha promovido D. Domingo Aguero, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 15 de 1867.

p5 e16 Andrés R. Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria se citan, llaman y emplazan á los que se consideren con derecho á los bienes que dados por muerte de José Maria Sanchez Picallo, por que dentro el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de su señoria por conducto de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma

Buenos Aires Enero 14 de 1867.

130 e18 Uttub y

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr D Juan B Barra se cita llama y emplaza á don Andres Abascal para que dentro el término de quince dias de la fecha comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la peticion interpuesta en resolucion del Sr. Juez de Paz de Moron, por D Julian Benitez en representacion de D. Juan Bautis a Minet.

Buenos Aires Enero 17 de 1867

Angel Julio Blanco

Escribano de Comercio.

p15 e18

A sí citado de Don Juan Felix Roballos en la causa que sigue con don Eduardo Cueva por injurias reales se hace saber al espresado Piedra Cueva con arreglo dentro de cinco dias de la fe na á ser notificado y recibirse con los autos para espresarse en el traslado pendiente, bajo el apercibimiento de revolverse en su rebeldia sino compareciere dentro del término asignado en la oficina del Juzgado de Policia Correccional el objeto ordenado.

Buenos Aires Enero 16 de 1867.

Mesquiseduk Godoy.

p3 e 8.

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª instancia en lo comercial Dr. D Tomas Isla se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á todos los acreedores de la testamentaria de D. Juan Blasco para que dentro del término de 3 dias contados de la publicacion del presente comparezca por el Juzgado á cargo de S S. y oficina del escribano Vayo asiento el que firma á fin de oblar la suma de 3,545 pesos 3 reales moneda corriente que importa la liquidacion de los intereses costas y costas que afianda á D. Daniel Hayes en los autos que le habia promovido por cobro de pesos bajo apercibimiento de ejecucion y embargo. Buenos Aires Enero 14 de 867.

p3 e16. Juan Gonzales.

Teneduria de libros.

Por partida doble y aritmética comercial, Se dán lecciones calle Piedad 140

A los que no conocen ni la O

Lectura, escritura etc para adultos.

Para Vigo y Coruña

Saldrá sin falta ninguna el fines del corriente mes la fragata Española «Paloma de Cantabria» su capitan D. Aurelia no Vega, Admite pasajeros de Cámara y Proa, á quienes se les ofrece un esmerado trato, siendo el importe de su pasage lo mas bajo que se haya verificado hasta ahora. Para tratar ocurrir se á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosi núm. 148. p30 e3

Para Mar della y Génova

El de primera clase Bergantin Italiano Sette Fratelle capitan D. T Chighiza la, saldrá para dicho puertos á fines del próximo Febrero, admite aun alguna carga á flete y pasajeros para los cuales tiene excelentes comodidades, para tratar ocurrase á lo consignatarios Bartolomé é Vidal y Hermanos Maipú núm 98 ó al capitan Hotel del Globo calle 25 de Mayo.

p15 e11

Se alquila La casa calle de 25 de Mayo núm. 85 propia para cualquier negocio tiene 6 piezas, armazon y mostrador y gas, contrata por 2 años, para tratar calle de Maipú núm 116 p6 e13

Baños de lluvia fríos y tibios

Siempre están prontos y bien atendidos en el Hotel Victoria San Martin 105, frente á la casa del Presidente Mitre. p30 e15

La nueva empresa

De diligencias para Lobos.

Los que suscriben cumplen con el deber de ofrecer sus servicios al Público, y particularmente a sus amigos, al anunciar que han establecido una diligencia en la carrera de Lobos a Moreno, tocando en su tránsito en los puntos y establecimientos siguientes:—

Cepeda, Moine, Maldonado, Dumont, Barrenechea é Yran.

Siendo el órden establecido para sus viajes el siguiente: de Lobos á Moreno, todos los Jueves y Domingos, y regresa á Lobos « « Martes y Sábado.

Agencias.

En Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 98, « Lobos, Escritorio de la Empresa- calle Real.

Conociendo prácticamente los Empresarios, que la exactitud y puntualidad en el servicio, particularmente en la correspondencia, es a principal y mejor recomendacion en este negocio, tendremos el mayor esmero y contracion en hacerlo personalmente, para coseguir la proteccion que esperamos merecer.

Los empresarios

Santamarina y Sis.

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

Billetes de loterias

Y

Cambio de moneda

DE

Ezequiel Pader (hijo) y hermano.

46—Suipacha—46

En esta gran agencia se encuentran siempre billetes de las loterias Buenos Aires, corrientes, Montevideo, Santa Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

A los arquitectos y propietarios.

Norias de primera clase.

Especialidad de galpones y construccion es de hierro.

Parales brocales para posos.

Invernaculos escaleras y miradores de hierro

Portones para quintas y corralones rejas barandas y abanicos.

Fabrica de van de Velde hermanos.

Calle Buen Orden 245.

p30 e6

COMPAÑIA TELEGRAFICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Buenos Aires y Montevideo.

Desde 1.° de Enero de 1867, regirá la siguiente tarifa.

Nombres y domicilios con 10 palabras mas.	50 ps m|c. en Buenos Aires 2 ps m|n en B'da Oriental
Cada 10 palabras adicionales	25 ps. m|c en Buenos Aires 1 ps m|n en B'da Oriental

La tarifa para Colonia y demas puertos de la linea será la misma.

De esta tarifa no se podrá hacer reduccion ninguna en favor de la prensa.

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte

Para el dia 9 de Enero en adelante, se dará audiencia en este Juzgado los Lúnes, Miércoles, Viernes de cada semana, desde las 7 hasta las 9 de la noche; previniéndose á los letigantes, que no deben pagar nada absolutamente por Citaciones, notas, oficios &.

p15 e8 E. M. Quintana,

Al público El cirujano dentista que firma, sabiendo que se explota su silenciosa mudanza, haciendo entender á las personas que le buscan que no está en el pais ó que no ejerce su profesion y otras falsedades por el estilo, se vé en la necesidad, con este motivo, de hacer saber al público en general y á sus clientes en particular que ha cambiado su domicilio de su antigua casa calle de la Piedad núm 61, á la calle de Maipú núm. 108 cerca de la esquina de Cuyo, casa alta donde tiene el gabinete de su profesion al servicio del público como antes á todas horas del dia y hasta las diez de la noche. en todos los ramos de la profesion, como sea colocar dientes por los sistemas mas modernos, emplomar. estraer muelas y raigones de dificil estraccion, limpiar y curar todas las enfermedades de la boca, etc. etc.

Tambien se encontrarán sus muy acreditados polvos para limpiar la dentadura.

p30 e8 Tomás Coquet.

Terrenos inmediatos Al medio cado once de Setiembre, se ofrecen en arrendamiento con contrato que no baje de cinco años y á precios equitativos segun la obra que proyecten hacer los interesados, los siguientes lotes que podrán fraccionarse segun convenga.

1.° Un lote de 65 varas por ambos frentes formando esquina á la calle de la Piedad y Casteli.

2.° Otro id calle Casteli con 65 varas, formando esquina á la de Cangallo con 17 varas á esta calle.

3.° Otro de 20 varas á ambas calles formando esquina á la de la Piedad y Casteli.

4.° Otro de 21 varas de frente calle Central America con 120 vara de fondo á la de Casteli.

Este terreno está situado en el centro de la cuadra que limita con los almacenes de la estacion once de Setiembre Los interesados pueden ocurrir á la calle de la Piedad núm. 271 que encontrarán con quien tratar.

p10 e16

Colegio de Escribanos Se convoca á sus miembros para la reunion que debe tener lugar el Domingo próximo 20 del corriente á las 11 de la mañana.

e4 e17 G. Barrera.

Gran pichincha Se vende las existencias de una casa de negocio en los Montes Grandes partido de Monsalvo y una majada como de mil ovejas se dará contrata por tres ó cuatro años del campo, el edificio es de tabla techo de paja y el negocio está muy acreditado el dueño lo vende por no poderlo atender. por mas pormenores en la calle del Buen Orden 255.

p5 e17

Vino de misa Bueno San Martin anejo 5 ps. botellas id. de Burdeos superior embotellado aquí 5 botellas por docena 55 ps. Se vende en el almacen calle de Perú No. 77. e17 3p.

Oficina Nacional de Patentes de Invencion

Buenos Aires, Enero 16 de 1867

Con esta fecha se ha espedido por esta oficina con el núm. 3 una patente de invencion por 5 años á contar desde hoy á favor de los señores D Manuel Egnia, D. Guillermo N. Laurence y D. Jorge Parkes, por una bomba de doble accion, sin valvulas interiores, y que puede funcionar movida por la fuerza animal, por el vapor ó por el viento, y á la que los consecionari s han dado el nombre de «Bomba Argentina.»

Octavio Pico.

p6 e17 Secretrario.

Caballo en venta Se vende uno saino negro gran de crinudo manso y sano invernado y de muy buen andar. los aficionados pueden pasar en la caballeriza del centro, calle Esmeralda núm. 102. para verlo y tratar. p3 e17

Lecciones Particulares de frances castellano. matemáticas y contabilidad. 186 calle de Cuyo

Cuadro sinóptico de los verbos castellanos, se vende en casa del autor 186 calle de Cuyo, en la imprenta Buenos Aires calle de Moreno, en la oficina del Tom Pouce 50 Corrientes y en todas las librerias.

Atencion Se vende un lindo Silbury nuevo con caballo ó sin el coche en calle de Corrientes núm. 186, Caballeriza del señor Collin. e16 3p.

Papas Francesas de superior calidad se venden calle Reconquista num 130 Deposito de P. Brunet. p8 e18.

Se ofrece Una ama de leche para criar en su casa dando todas las garantias que se an presisas. Ocurran á la calle de Entre-Rios núm 18. á toda hora.

p3 e18

Maquinas de coser Se compran á precios equitativos y se limpian calle las Artes núm 250 p3 e18

El Síndico Del concurso de don Exequiel Real de Azua, llama á todos los acreedores á su casa calle de Cuyo núm 151 para recibir el último dividendo del cuatro por ciento. p3 e18

Cochero Se precisa uno que sepa bien su oficio, en el almacen esquina de San Martin y Cuyo darán razon; es inutil a presentarse sin buenas recomendaciones.

e18 3p.

Muchacha Se precisa una para cargar un niño, en la calle de Buen Orden Nos. 66 y 68. e18 3p.

Muchacho En la calle del Cerrito núm. 67 se precisa uno de 12 á 14 años. p3 e18

FERRO CARRIL DEL SUD.

TARIFA DE PASAGEROS.

Desde el dia 15 de Octubre de 1866, hasta nuevo aviso.

	IDA	IDA Y VUELTA		
	1ª clase	2ª clase	1ª clase	2ª clase
Buenos Aires, Boleteria Central				
117 calle Lima, á Plaza Constitucion . . . ps.	3	—	—	—
« Barracas	5	3	7	5
« Lomas de Zamora	15	10	25	18
« Giew	25	20	40	30
« San Vicente	40	30	60	45
« Donselaar	50	40	75	60
« Ferrari	65	50	100	75
« Jeppener	75	60	115	90
« Facio	90	70	135	100
« Gándara	115	80	165	125
« Chascomus	110	90	165	135

LA ADMINISTRACIO

Nueva agencia Italiana de colocaciones despachos de aduana y corretaje &. calle 25 de Mayo núm. 14. p8 e9

FRAGANCIA IMPERECEDERA

Celebre

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortalecierte y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Divieses, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre.

Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,

LANMAN Y KEMP,

DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas

Mucamo En la calle de Potosi núm. 178, se precisa uno.

Es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. p6 e15

Aviso de Policia

El Juez de Paz del Tordillo ha mandado á este departamento un cuadro demostrativo de marcas no conocidas de yeguas recojidas y entregadas en aquel Juzgado, las cuales han sido vendidos en remate público el 1.° de Junio del año anterior y cuyo importe se halla depositado en el Banco de la Provincia por disposicion del Superior Gobierno.

Las personas que se consideren con derecho á los espresados animales, pueden ocurrir a la Comisaria de Ordenes á justificar su propiedad, á cuyo efecto estará visible el cuadro de las marcas. Enero 9 de 1867

30p e10 S. Mendez

TRASLADADO

Y CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

quebraduras y relajaciones de las cadas de la matriz y descensos uterinos por el profesor en medicina y cirugia **D. Camilo Crausse** calle Bolivar número 58 frente al Colegio de 12 á 2 de la tarde. 3 p m

D. Angel Gamboa

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Diciembre de 1866.

En la campaña del Paraguay.

Da. Petrona Lesica de Gamboa madre y D. Luis Gamboa hermanos y demas deudos suplican á los personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma del finado, tendrá lugar en el templo de Nuestro Padre San Francisco el miércoles 16 del presente Enero á las 9 de la mañana favor que agradecemos eternamente, eternamente el duelo se despedirá de la puerta del templo. p5 e15

Un jóven Que acaba de llegar de Europa, habiendo hecho sus estudios de Humanidades en el Instituto de Granada, de donde despues al ejercicio del comercio, se ofrece para auxiliar de Teneder de libros, ó algun otro destino en que sea necesario el ejercicio del calculo mercantil.

Tiene personas respetables que lo garanticen. Dirijanse á la calle de Reconquista 237, ó á la de las Artes 253 p3 e17

Pañuelos De algodon 12 rls. cada uno género de lana, para la estacion á 4 ps. vara sacos de brin para hombres á 30 ps, uno trajes de niño de brin á 35 ps brin plomo á 4 ps. vara casimires doble ancho para trajes á 20 ps. vara cotin de hilo una anchura 9 ps. vara pantalones de casimir finos de verano á 80 ps. baratillo Universal. Calle de 25 de Mayo núm 166. e17 2p.

Oficina Nacional de Patentes de invencion

Buenos Aires, 16 de 1867.

Habiendo D Severo Pizarro solicitado ante esta oficina patente de invencion por un aparato, para sacar agua de los jagueles, consistente en un mecanismo sencillo movido por un caballo sin jinete y aplicado á la cuerda de un balde viciable por si solo; le ha sido espedida con esta fecha la patente solicitada num. 2, por el término de diez años, á contar desde hoy, y solo por la aplicacion del motor al balde, por la cadena volcadora del mismo y por los alambres que lo guian en su ascenso y descenso. Octavio Pico

Secretario.

para hombre solo Se ofrece un magnifico cuarto en el centro de la ciudad sea solo ó con muebles, sirve tambien para escritorio ó estudio de abogado en la calle florida 106 entre Cuyo y Cangallo.

Portero anciano se necesita en la misma casa calle Florida 106. p3 e17

Cocinero ó cocinera se precisa uno en la calle Perú 9. p3 e17

Terrenos para ganar mucho

Situados estos terrenos en una de las situaciones mas pintorescas de nuestra Capital, son de un porvenir inmenso como lo justifican los numerosos compradores que en pocos meses van doblado su capitales y anguran lisongeras esperanzas tanto para los que quisieran especular como para los que con muy poco dinero quieran hacerse de localidades saludables difrutar de los pintorescos paisages que ofrecen las florecientes poblaciones de la Boca y Barracas.

El precio de 3500 y 4000 pesos moneda corriente por cada lote en 10 varas de frente por 50 de fondo no puede ser mas barato.

Para tratar los dias de fiestas á la calle de la Defensa núm 458. p3 e18

En Chivilcoy tres cuartos de terreno en una sola fraccion, con cinco poblaciones, una de esas con graneros y habitaciones para familias, distante tres leguas del pueblo y con escelentes pastos para ovejas. Para tratar ocurrase al Hotel del Globo en el mismo pueblo. 18 3p

Se vende La casa calle Europa núm 81 para verla y tratar en la misma casa. p3 e18

Cajistas por mes Se presisan en la calle de San Martin núm 120.

Las diligencias Del comercio de los pueblos, para Chivilcoy, Saladillo, 25 de Mayo y Esperanza, su transito es por los establecimientos de los Sres. Gonzalez, Estaña, Lescano, Mora, Laguna, Villanueva, posta del Tordillo, Barrela Leoncho, 7 de Diciembre, Laverde, Izquierdo, Camelion

Administracion general calle de Piedad núm 22. Sale á la diligencia para los puntos indicados todos los miercoles.

La empresa

Mensagerias Victoria 243

Agencia de Ficot y Hermanos

«La Protegida» para Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 9 de Julio, sale los nones regresa los pares.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Jueves y Domingos. regresa los Viérnes y Lunes.

«La Nacional» para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

«La Uruguayana» para Navarro, sale los pares regresa los nones.

«El Comercio» para Cañuelas y Monte, sale los 1. 7, 13, 19, 25, regresa los 4, 10. 18, 22, 28.

Encomiendas hasta las 5 correspondencia hasta las 10.

Mauricio Escoffer.

Agente.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR

DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez. calle del Perú núm. 37.

p. m.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

Julian J. Muñiz.

78—Calle Peru—78

Se encarga de cualquier comision que se le confié

Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.

De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos. etc etc.

De la direccion de asuntos judiciales.

Ofrece tambien sus servicios como martillero publico.

Garantiendo

Servir á las personas que le ocupen con actividad y honradez. n29 pm

OVEJAS

Se desean comprar al Sud ú Oeste de esta provincia de diez á veinte mil, el que las tenga puede pasar de once á cuatro de la tarde en el escritorio calle de la Piedad N° 93, que encontrarán con quien tratar.

p15 e9

«El Invàlido Arjentino»

A 10 ps. por mes.

Punto de suscricion, imprenta de Buenos Aires, frente á la casa del gobierno provincial, Florida 43, tienda de Cueto hs. esquina Perú y Victoria. Botica del siglo Esmeralda y Tucuman, botica del Sr Aurelio French y ca., tienda de Buenos Aires Victoria 212.

En la ciudad de Mercedes, casa del señor Torroba, Moron, el señor Juez de Paz D José Maria Casullo, Sonchas, el señor Juez de Paz D. José Pavia, Baradero casa del señor Martin Muñoz. San Nicolas de los Arroyos, el Sr. Cortinas, Crascomus, el Sr. D. Pedro José Machado, Corrientes, el señor D. Vicente Martinez. p10 e9

Pedicura y Manicura

Mme. Retel, recien llegada de Paris tiene el honor de anunciar á la sociedad de Buenos Ayres, que ha abierto su salon de pedicura y manicura, reconocida como tal por la Facultad de Medicina de Paris.

Sus salones estarán abiertos todos los dias en la calle de Cerrito. núm 141 1|2 (altos) de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde.

e9 30p

Cambiali

Agli italiani, si danno per grandi e piccole quantitá, pagabili in tutte le cittá e paesi d' Italia e Svizzera sia a vista che a termine.

Si avverte particolarmente agl' italiani che per maggior loro comodità si farà pagare il denaro a domicilio, con meno spesa che in altre case di comercio, sia per il pagamento a vista che per per il Vaglia Postale.

Dirigersi, Strada San Martin núm. 74 1|2 dirimpetto al Banco della provincia.

Federico Picasso.

Aviso lamentoso La señora pobre enferma que vivia en la calle de san José hoy vive calle de Potosi núm. 425, y con el mayor encarecimiento suplica á las señoras como estranjeras y nacionales que han tenido la dignacion de acercarse á su triste reducto para aliviarla con sus piadosos socorros, y por pequeño que me es, les pido no me olviden siendo mi única recompensa elevan mis preces al supremo Hacedor por el buen general; pues estoy oprimida por la mayor disolucion y en compañia de un esposo inmediato á cumplir los 100 años, con muy limitados auxilios todos por caridad

p4 e16

Atencion! atencion! se vende panaderia situada en la calle de Moreno 531 con un trabajo de 1200 ps. diarios y aun precio muy barato, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais, para tratar á cualquier hora del dia. p15 e17

Jardinero Se necesita una persona que conozca bien el trabajo del cultivo de plantas. El que se consi iere con estos conocimientos y pueda dár garantias de su conducta, ocurra á cualquier hora del dia á calle de Bolivar núm. 27. p10 e9.

Al comercio Participamos al comercio y á nuestras relaciones que; desde la fecha, nuestros negócios serán continuados bajo la nueva sazon de Carregal y Hernandez hijos.

Buenos Aires Enero 5 de 1967.

p10 e9 Juan M, Carrega y Ca.

OCHO POR CIENTO

DE COMISION

Se da á todos los que quieran vender billetes de la loteria nacional á beneficio de los Invalidos.

43--Florida--43

Ocho por ciento de comision.

p15 e12

Agencia de mensagerias

Comisiones billetes de loteria de M. Cabrera (hermanos.)

257—Piedad—257.

Para Lobos y Navarro la Protegida, sale todos los dias nones, regresa los pares.

Para Giles y San Antonio.

Mensagerias Nacionales.

Sale todos los dias nones. regresa los pares. Baradero los 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes.

Regresando los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Para el Tandil por Chascomus,

La Tandilera.

Sale los 8, 18 y 28 de cada mes en el tren de las 6 y media de la mañana.

Regresando los 4, 14 y 24.

Las cargas y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de las vísperas correspondencia hasta las 11 de la noche.

Para el Saladillo por Chivilcoy.

La Protegida.

Sale los viernes en el tren de las 2 de la tarde. regresa los lunes.

La carga y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida en su agencia Piedad 257, donde se reciben suscriciones á este periódico.

Agentes—N. Cabrera (hermano).

e3 p15

D. ANTONIO LOPEZ GARCIA SALCEDO.

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Enero de 1867

Fidelia Llorente de Lopez su esposa, su hija menor y sus hermanos ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral resado que por el descanso de su alma se ha de celebrar el martes 22 del corriente á las 10 de la mañana en la parroquia del Ancangel San Miguel.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Se previene que esta es la única invitacion.

p3 e18

Aprendiz Peluquero se necesita uno calle de Rivadavia 238 que sea elintigente de 15 á 18 años. p3 e17

Colegio Inglés

Calle de las Artes No. 112.

Programa.

Los alumnos que concurren á este establecimiento son tratados como miembros de la familia del Director quien procura estimularlos á que cumpan con sus obligaciones por medio de consejos, premios y penitencias moralisadoras, sin imponer castigo corporal.

Cuéntase con el apoyo decidido de los Sres. Padres, sin el cual se frustarian frecuentemente todos los esfuerzos de los Preceptores.

Las horas de estudio son: en el verano desde las nueve hasta las tres, y en el invierno desde las nueve y media hasta las tres todos los dias menos los sabados, que se abre hasta las doce.

Los dias feriados se cierra el establecimiento.

Se dá principio á las tareas diarias con la «Oracion Dominical».

Hay un boletin mensual en que se dá á los Sres Padres un informe fiel del adelanto y comportacion de sus hijos.

Siempre que se ausente alguno de los alumnos, debera traer una nota de sus padres justificándose.

Se destina a cada alumno al ingresar, una libreta en que se hace constancia de sus adelantos, letra &a. y de la carrera á que se destina, para los fines concernientes.

Hay exámenes anuales en que se conceden premios de medallas y libros a los alumnos que mas se hubiesen distinguido por sus adelantos y comportacion; tambien hay exámenes trimestrales cuyo objeto es imponer al Director de la marcha comparativa de los alumnos, y el resultado de ellos se sienta en la libreta correspondiente, tambien se pronuncian discursos para acostumbrar á los jóvenes á usar de la palabra con facilidad.

Los exámenes anuales se verificarán en los últimos tres dias hábiles que procede la Pascua de Natividad,

La vacacion de Navidad empieza con su vispera, y termina con la Pascua de Reyes; y la semana Santa empieza el Domingo de Ramos, y termina el Domingo de Resurreccion.

Hay una bibliotecapara los alumnos que quieran suscribirse con 5 pesos mensuales para aumentarla con obras instructivas y morales, cuyo objeto es infundir en los alumnos el amor á la lectura provechosa.

El idioma del colegio es el inglés; que todos están en la obligacion de hablar.

Curso elemental.

Lectura, Dictado y Traduccion en Inglés, castellano y frances; Escritura, letra inglesa; Aritmética Mercantil, teorica y practica; Sistema métrico; Gramática analizada, en inglés y castellano: Geografia esplicada con mapas; Uso de los Globos; Historia sagrada, antigua y moderna; Mitologia; Composicion, Astronomia,

Clases Accesorias.

Latin: Griego, Aleman, Matemáticas Agrimensura, Filosofia, Dibujo, Pintura, Música, Teneduria de Libros.

PRECIOS:

Externos	100 ps.
Medio pupilos, con almuerzo.	250 «
id sin id	200 «
Pupilos.	450 »
Lavado.	60 «
Clase accesorios.	60 «

Estas mensualidades se abonarán mensualmente adelantadas. Si el alumno no entrare el primer dia del mes, se cargarán los dias para poder principiar el mes. y si se retiran antes de concluido el mes, se cobrará la mensualidad entera.

Directores.

W. D. Junor.

p15 e6 Salvador Negroto.

Caja de ahorros

Banco Mauá y ca.

Calle de Cangallo núm. 103

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten apresian ya tan generalmente en los dos emporios del comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con que simpatizan.

Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantusima institucion de crédito á un guarismo abul, tado, que todos los dias aumenta no gozan todavia de la mitsma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, (en vez de gastar en para pérdida esas pequeñas sumas en eljuego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener una reserva á que recurrir en la enfermedad. la vejez ó en a hora de la necesidad

El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitado el ejemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aquí la misma facilidad y en los mismos términos de que allí se acoge esta clase de operaciones. Estará abierta una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde,

El Banco entrega una cuaderneta; donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resulta en de su marcha siempre regulada por el dictamen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene uno convicciontutima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Enero 2 de 1867,

Buenos Aires.

p. p. Mauá & Ca.

M. A. de Freitas Amorin

Condiciones

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde «veinticinco pesos moneda corriente, ó un patacon» para arriba.

2.° El interés será el de «seis» por ciento al año y en acumulacion al fin de cada semestre.

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó parte siempre que le convenga.

4.° Luego que la suma depositada, escede á «veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones» quedara sujeta a las reglas establecidas para las cuentas si asi le conviene al depositante.

5.° En el caso de pérpida, esta cartilla podra ser sustituida por otra precediendo aviso en los diarios y cobrandose doce ps. m|c. ó 4 rs. fs.

N. B. Para este servicio el banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las tres de la tarde. p15 e4

Ferro-carril central arjentino

Trayecto de dicho ferro carril del Rosario á la ciudad de Cordova, Plano de los dos terrenos concedidos á la empresa por ley nacional el 26 de Mayo de 1863 y de las propiedades tanto particulares como fiscales vecinas á la linea férrea etc. etc. por el injeniero D. Aibaro M. de Laberge. Libreria inglesa de Mackern hs., calle San Martin 44. p5 e11

Diligencia para el Azul

El 16 del corriente sadras sin falta para dicho punto de la agencia, calle de las Piedras núm. 72. La cargas y dinero se reciben el 18 hasta las 10 de la noche y la correspondencia hasta el 16 á las 12 del dia.

Goñs y Ca.

Anales de la Sociedad Rural Argentina

Periódico de agricultura.

Habiéndose resuelto por la comision directiva, dar mayor circulacion á esta publicacion, con el objeto de propender al adelanto de la industria agricola del pais, se abre desde el primer número del año de 1867, una suscricion anual á los Anales de la Sociedad.

Consultando el bien general y no tratando de una especulacion, la sociedad para facilitar la adquisicion de una publicacion tan importante para el agricultor, no solo la dará á un precio sumamente módico, sinó que regalará á los suscritores los tres número publicados en 1866, de manera que al cabo, del año, puedan coleccionar este fiblo utilisimo.

Bases de la suscricion y de la publicacion.

El periódico saldrá una vez por mes y constará de 32 pájinas en 4.° mayor á dos columnas. Las laminas que acompañen las entregas no aumentaran su valor,

El periódico publicará ademas de las materias agricolo rurales, los trabajos de la Sociedad y sus importantes correspondencia, y se ocupará de los intereses sociales de la campaña, que tengan relacion con su industria y progreso, tales como leyes de tierras de organizacion etc.

El precio de la suscricion será 100 pesos m|c. por año pagaderos al suscribirse.

Puntos de suscricion.

Club de la Sociedad—Bolivar núm 111.

Oficina de la publicación—San Martin núm. 120.

Los señorés de la campaña pueden dirijir sus pedido, direccion é importe de la suscricion por el Correo y franco de porte, á cualquiera de los punto indicados. El periódico les será remitido, personalmente.

p15 e17

Mucama Se necesita una jóven calle de San Martin núm 224. e17 3p.

Un caballo El que haya perdido un caballo malacara tostado, ocurra por el á la «Estacion Buenos Aires» en la Plaza de la Constitucion. El encargado del Tranway lo entregará pagando los gastos.

e17 3p.

OFICINA DEL DIRECTORIO PROVISORIO

Del Ferro-Carril Central Argentino

Buenos Aires, 8 de Enero de 1867.

El abajo firmado, Presidente del Directorio Provisorio del Ferro-Carril Central Argentino, en esta República en uso de las facultades que tiene por los Estatutos de las empresa, debidamente aprobadas por el superior Gobierno tiene el honor de prevenir á todos los señores que han tomado acciones en este pais que, ha fijado el dia 31 del presente mes de Enero para el pagamento en esta República de la novena cuota, de dos libras esterlinas, ó seca nueve pesos y ochenta centavos fuertes sobre cada accion suscrita la que deberá ser satisfecha